Pontificia Universidad Católica Argentina

Facultad de Humanidades y Ciencias Económicas

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN

EL ABORDAJE DE LOS PROYECTOS DE ACCIÓNPOR LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DEL CENS N°: 3-467 “ABANDERADO MARIO FLORES”.

AUTORA: Vera Cecilia Elisabeth

DIRECTORA: Mg. Carrizo, Victoria Alejandra

FECHA Y LUGAR: 26 de julio de 2022, San Martín, Mendoza.

INDICE

RESUMEN 5
PALABRAS CLAVES: 8
INTRODUCCIÓN 10
Presentación del tema 11
Enfoque de la investigación 13
Antecedentes 13
Planteamiento del problema 14
Justificación del problema 16
Preguntas de investigación 19
Objetivo general**:** 19
Objetivos específicos: 20
Hipótesis 20
Variables 20
Conceptualización de las variables 20
Método de investigación 22
Alcance: 22
Diseño: 22
Muestra: 22
Tipo de muestra 23
Caracterización de la muestra 23
Instrumentos de recolección de datos 23
DESARROLLO 24
Capítulo I**:** Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA) 25
¿Qué es la EPJA? 25
Centro educativo de nivel secundario (CENS) 28
Los sujetos pedagógicos de la EPJA 29
Educadores de la EPJA 31
Propuesta curricular para la EPJA en Mendoza 34
Componentes del diseño curricular. 35
Estructura curricular 38

Capítulo II: Capacidades 40
¿Qué son las capacidades? 40
Capacidades relevantes para el aprendizaje escolar 41
Capacidades de la EPJA. 43
Características de las Capacidades de la EPJA 45
Capacidades esperables 45
Capacidades generales de la EPJA 45
CAPÍTULO III: Los proyectos de acción 51
¿Qué son los proyectos de acción? 51
CONCLUSIÓN 53
ANEXOS 57
BIBLIOGRAFÍA 108

RESUMEN

Este trabajo de investigación se realizó dentro del campo de la Educación, en la modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Centrando el interés en el tema: El abordaje de los proyectos de acción por los estudiantes del CENS Nº 3-467 "Abanderado Mario Flores"

El Diseño Curricular Provincial de Mendoza plantea una propuesta pedagógica fundada en el sustento teórico, resolución Nº 254/15 CFE, la cual se basa en el enfoque problematizador del conocimiento, es decir, que se resignifica el conocimiento escolar a partir de situaciones problemáticas en función de desarrollar y construir capacidades de modo tal que los contenidos se enmarquen en aquellos aspectos o dimensiones de la compleja realidad jurisdiccional que comprometen existencialmente a los sujetos en tanto le provocan un dilema ético, un desmoronamiento de lo conocido hasta el momento. (Documento hacia la estructura curricular de la EPJA, 2011, p. 14)

En la primera parte del trabajo se presenta el tema de investigación, el interés por el que surgió, y la construcción de dicho problema. También se plasmaron los objetivos de la investigación en concordancia con los interrogantes, las hipótesis, las variables y la justificación del problema. Siendo el objetivo general: Conocer el desarrollo de capacidades a través de los proyectos de acción abordados por los estudiantes del 3º año de CENS N°: 3-467 Abanderado Mario Flores.

Se reseñaron los autores consultados con relación a distintas investigaciones del tema en cuestión, que configuran los antecedentes y los referentes teóricos, que conforman el desarrollo teórico. Utilizando una parte de ellos provenientes al campo de la EPJA, y de la Educación en general. Otros relacionados con los modelos pedagógicos haciendo hincapié en el aprendizaje basado en capacidades. También se señalan la estructura curricular del DCP, para conocer la forma de trabajo de esta modalidad.

La segunda parte del trabajo se enmarca en una investigación descriptiva, con recolección de información a través de entrevistas sobre las experiencias propias de los sujetos de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, desde el enfoque cualitativo.

Y como tercera y última parte, se presenta la conclusión en la cual se comprueba, que en el abordaje de los proyectos de acción se desarrolla de manera efectiva la mayoría de las capacidades propuestas por el DCP en los estudiantes de tercer año del

CENS N°: 3-467, a través de la utilización de técnicas favorables. Logrando así un aprendizaje significativo y relevante para los estudiantes, poniendo en práctica fuera del ámbito educativo. Se hace notar la necesidad de seguir indagando y trabajando en el desarrollo de capacidades para una mejora permanente.

PALABRAS CLAVES:

Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. (EPJA)

Diseño Curricular Provincial. (DCP)

Centro educativo de nivel secundario. (CENS)

Capacidades.

Proyectos de Acción.

INTRODUCCIÓN

Presentación del tema

El tema elegido: El abordaje de los proyectos de acción por los estudiantes de tercer año del CENS N°: 3-467 “Abanderado Mario Flores”, surge como investigación, a partir de que en la provincia de Mendoza se crea por primera vez el Diseño Curricular para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos en el año 2015 y puesto en marcha en todos sus establecimientos escolares. En este documento se refleja la propuesta educativa establecida por la Resolución 254/15 CFE, adaptándose al contexto provincial.

La creación de la Dirección Nacional de la Educación de Jóvenes y Adultos en el año 2008, y en conjunto con todas las jurisdicciones que integran la República Argentina, ha permitido direccionar los esfuerzos hacia propuestas curriculares que representan los intereses, saberes y necesidades de aprendizaje propios de los sujetos jóvenes y adultos. Es por ello que a partir del año 2015 la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos en Argentina tomó un camino hacia la implementación de una nueva propuesta educativa, basada en el paradigma socio crítico a nivel Nacional y por ende en cada jurisdicción.

> La nueva propuesta educativa para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos se ve reflejada en la Resolución CFE 254/15(Consejo Federal de Educación):
>
> Proyectar el conocimiento en acciones, movilizar los saberes para aplicarlos a situaciones de la vida cotidiana y llevar adelante proyectos. Es decir, *resignificar el conocimiento escolar a partir de situaciones problemáticas reales y Proyectos de Acción para desarrollar Capacidades.* (Art. 11 Res.254/15 CFE).

Esta propuesta implica trabajar los contenidos disciplinares mediante la problematización del conocimiento como punto de partida de todo proceso de enseñanza-aprendizaje. Dando lugar a un aprendizaje que esté basado en el desarrollo de capacidades, relacionando los saberes y conocimientos con situaciones de la vida cotidiana y con prácticas sociales transformadoras de la realidad. (Art.12 Res.254/15 CFE)

La resolución anteriormente mencionada establece en su artículo 13, que las situaciones problemáticas son aquellos aspectos o dimensiones de la compleja realidad

que comprometen a los sujetos en relación con el contexto social, político, económico, cultural, ecológico e institucional.

Al ser de relevancia individual y social las Situaciones Problemáticas exigen el pensamiento crítico de los sujetos y lograr problematizar la realidad, cuestionar e iniciar un proceso de búsqueda y reflexión para poder explicar, comprender y realizar transformaciones. (Art. 14 Res. 254/15 CFE).

Los Proyectos de Acción a los que se refiere la resolución, consisten en el desarrollo de actividades que responden a necesidades sociales significativas del contexto local, provincial o nacional. Implican el abordaje de contenidos para su planificación y ejecución. (Art. 15 Res. 254/15 CFE).

El enfoque pedagógico se sustenta en el desarrollo y construcción de Capacidades. Estas son potencialidades intrínsecas de las personas que se pueden desarrollar y construir. Son un potencial que se puede activar o no según las experiencias de vida, las situaciones y decisiones de cada uno, y el proceso de aprendizaje. Dicho enfoque propone desarrollar acciones en sentido amplio, resolver problemas cotidianos, plantear nuevos problemas y crear productos u ofrecer servicios a la comunidad dando lugar así a la transdisciplinariedad(Documento de Capacidades de Estudiantes y Docentes de la EPJA, 2020, pág. 10)

La propuesta del DCP propone dar lugar a contenidos disciplinares, no desde y para sí mismo, sino mediante un desarrollo pedagógico curricular que contiene la problematización del conocimiento como punto de partida de todo proceso de enseñanza y aprendizajes mediante situaciones problemáticas y la elaboración de proyectos de acción.

Enfoque de la investigación

En el presente trabajo se utilizó: el enfoque cualitativo siendo el que mejor se adapta a las características y necesidades de la investigación.

El enfoque cualitativo hace uso de la recolección de información, "sin medición numérica" para describir o afianzar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. (Hernández, Fernández & Baptista, 2010. Metodología de la investigación. Mc Graw Hill. México)

Desde este enfoque se realizaron las entrevistas a los estudiantes, docentes y directivo del CENS N°: 3-467 "Abanderado Mario Flores" para conocer las opiniones y las experiencias de cada uno de ellos acerca del abordaje de los proyectos de acción. También se realizó la observación directa de las planificaciones de los proyectos de acción para poder o no probar la hipótesis en su proceso de interpretación.

Antecedentes

En este apartado se hacen presentes los antecedentes consultados acerca de las investigaciones realizadas a nivel Internacional y Nacional, que se relacionen con nuestro objeto de indagación. Ellos dan cuenta de los avances producidos por otros autores.

Investigaciones y Estudios realizados a Nivel Internacional:

Silva A. 2018. La Educación de Jóvenes y Adultos en México. Revista Iberoamericana Vol, 9. México Esta investigación tiene como objetivo entender cuáles eran las grandes cuestiones y desafíos relacionados con la educación de jóvenes y adultos.

Revista *Interamericana de Educación de Adultos.* 2015. Educación de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe: Aporte para un estado del conocimiento. CREFAL. México. Esta investigación se basó en el aporte de elementos para la construcción de un estado de conocimiento sobre la EPJA en América Latina y el Caribe

Hernández, G. 2012. La Educación de personas jóvenes y adultas y el derecho a la educación: El sujeto juvenil. Rev. Mexicana de investigación vol17 México. Este trabajo expone las relaciones entre la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA), la exclusión y el derecho a la educación.

Investigaciones y Estudios realizados a Nivel Nacional:

Brusilovsky S, y otros. 2006. Investigaciones y estudios de la pedagogía y la didáctica entorno a la EPJA: Educación escolar de adultos “Una identidad en construcción” Noveduc. Buenos Aires. Llevan a cabo una investigación referida a la pedagogía del adulto y como inciden en ella, las políticas públicas, los cambios curriculares y las normativas que regulan la educación y la identidad del sujeto.

Lic. Berthet, G 2016. De la Educación de Adultos a la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. DINIECE. Buenos Aires Lleva a cabo un trabajo descriptivo a cerca de las transformaciones que presenta la educación de adultos en el contexto Nacional e internacional a lo largo del siglo XX y XXI.

Lic. Gustavino, F.2017La Educación Permanente de Jóvenes y Adultos a partir de la ley 26.206. Buenos Aires. Este trabajo se enmarca en la investigación del vínculo entre las organizaciones y sus proyectos educativos a partir del análisis de las trayectorias educativas de los sujetos involucrados.

Como síntesis de la elaboración de los antecedentes analizados que obtuve en diferentes fuentes, revelaron datos relacionados al objeto de estudio. Estos evidenciaron desarrollo y análisis importantes, sin embargo, advierto escases de estudio relevantes al tema específico que desarrollé a nivel Nacional.

Planteamiento del problema

La educación es una acción humana y por ende, un acto público, un bien social que contribuye al engrandecimiento de la comunidad y de la sociedad en general. Por tanto, todo esfuerzo cognitivo que se realice para mejorar sus efectos redundará en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

En este afán, la humanidad se ha nutrido de una variedad de teorías surgidas de las más relevantes investigaciones sobre el fenómeno educativo y sobre las dificultades que la posmodernidad genera para que el efecto potenciador de la educación llegue a todos por igual.

Nuestros sistemas educativos han mutado regularmente tratando de adaptarse a los nuevos sujetos, cuya socialización ya no es territorio exclusivo de la escuela. Pero el problema persiste y se torna endémico.

En el caso de Argentina, el sistema educativo ha elegido aumentar progresivamente la cobertura educativa, ampliando la permanencia de los educandos en las escuelas a través de la obligatoriedad. A nivel macro, el analfabetismo se ha reducido a un porcentaje no tan alentador de la población (censo2010). Pero lo que se viene poniendo en cuestión, en las últimas tres décadas, es en la calidad de los aprendizajes. Es la búsqueda de mecanismos que generen vínculo relevantes con el conocimiento de manera tal de sortear la dicotomía contenido-calidad. En esa búsqueda la mirada se ha centrado sobre los aspectos pedagógicos que inciden en un aprendizaje memorístico y repetitivo, característico de las escuelas del modelo tradicional.

Ahora bien, la realidad nos muestra que se han agudizado los problemas de fracaso y abandono escolar en el sistema educativo que regula la actividad escolar desde los 4 años de edad hasta los 18 años. Como contrapartida, ha crecido en las últimas décadas la modalidad, que hasta la sanción de la ley 26.206/06 había sido considerada como uno “régimen especial”, el de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA).

El Consejo Federal de Educación a través de un documento aprobado, propone avanzar en algunas definiciones para dicha modalidad, señalando que la EPJA forma parte de un proyecto integral y que debe garantizar el derecho a la educación a lo largo de toda la vida, entendiendo que las elevadas cifras de la demanda la colocan en un lugar prioritario. Se enfatiza que esto implica superar visiones compensatorias y remediables y afianzar a la EPJA en una nueva identidad enmarcada en la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, entendiendo que este concepto hace referencia al de “educación a lo largo de toda la vida”.

Pese a ser la modalidad que más creció en los últimos diez años, no se ha articulado con otros niveles, como si fuese ajeno al sistema educativo. La sensación de estar ocupando un espacio “ajeno” en instituciones donde funcionan mayormente el nivel primario, se manifiesta en la falta de colaboración para articular un uso efectivo de los recursos institucionales.

Los Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS) son creados sin presupuestos, sin recursos físicos y con cierta informalidad. Pero son una solución efectiva a los problemas de abandono, en el nivel secundario y brindan una real igualdad de oportunidades para aquellos que deseen retomar sus estudios y mejorar su calidad de vida.

En este marco el planteo del problema esta relacionado con la propuesta de aprendizaje que el diseño curricular provincial basado en la resolución del 118/10 CFE, propone para poder lograr trayectorias continuas, un egreso efectivo y un aprendizaje que sea de mayor relevancia posible en la vida de cada estudiante, que pese a la diversidad de sujetos encontraron como común denominador la exclusión del sistema educativo en una o varias etapas de sus vidas por diferentes motivos

Es por ellos que este trabajo esta centrado en el análisis de las opiniones y experiencias de los diferentes sujetos del cens nº 3-467 “Abanderado Mario Flores, ubicado en la localidad de rodeo del medio, Maipú, Mendoza

A partir del 2015 esta nueva propuesta, que plantea el diseño curricular de la provincia de Mendoza, (abordaje de los proyectos de acción) es llevada a las aulas. Al haber transcurrido 7 años de su implementación surgen las siguientes preguntas:

¿Existen antecedentes de investigación de dicho tema en la provincia de Mendoza?

¿Los proyectos de acción desarrollan las capacidades propuestas por el DCP en estudiantes de tercer año?

¿Qué opinan los diferentes sujetos de la educación permanente de jóvenes y adultos a cerca del abordaje de los proyectos de acción?

¿Se han realizado evaluaciones a nivel provincial para conocer los resultados de la propuesta del DCP?

Justificación del problema

La investigación se basó en los estudiantes de tercer año, con trayectorias continuas, del CENS N°:3-467 “Abanderado Mario Flores”. Ubicado en el departamento de Maipú, en el distrito de Rodeo del Medio. La modalidad que brinda esta institución es

únicamente presencial. Con una orientación en Bachillerato en Economía y Administración.

Los estudiantes han cursado los tres años de cens, habiendo abordado en su totalidad y poniendo en práctica los Proyectos de Acción desde el ingreso a la institución.

Con este trabajo se pretende indagar, conocer y afirmar, a través de las voces de los diferentes sujetos que integran el CENS N°:3-467 “Abanderado Mario Flores”, principalmente de los estudiantes; si el abordaje de los proyectos de acción es la apropiada para que los estudiantes logren el desarrollo efectivo delas capacidades establecidas para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

Los estudiantes son el centro primordial del proceso de enseñanza aprendizaje. Sin ellos la educación no existiría. Es por eso que la importancia de sus opiniones debe ser analizada, escuchada y presentada frente a la sociedad. La intención es conocer y dar a conocer el punto de vista de un pequeño grupo sobre la propuesta educativa que presenta el DCP.

Para adentrarnos en la propuesta educativa, la EPJA toma a los Proyectos de Acción como un trabajo que se inicia, por los estudiantes, en el aula, pero que tiene que tener una finalidad concreta que se evidencie en la sociedad, a través de una acción. Es decir, el aprendizaje que se adquiere en el aula se tiene que reflejar en una acción concreta observable por la sociedad.

Los proyectos de acción tienen dos líneas fundamentales:

- Son interdisciplinares (varias disciplinas trabajan en conjunto en la realización de este proyecto)
- Son transdisciplinares (eso que se comienza en el aula, la traspasa, convirtiéndose en algo concreto por el cual el estudiante puede evidenciar las Capacidades que adquirió)

Estos proyectos nacen a partir de los contextos problematizadores, estos son temáticas o líneas de acción establecidas por el DCP, de las que uno se sustenta para la realización del proyecto de acción:

- ✓ NATURALEZA- DESARROLLO

- ✓ SALUD- INEQUIDAD
- ✓ TRABAJO – IDENTIDAD
- ✓ GÉNERO- ASIMETRÍA
- ✓ DIVERSIDAD- DESIGUALDAD
- ✓ CIUDADANÍA- EMANCIPACIÓN
- ✓ COMUNICACIÓN- AUTONOMÍA
- ✓ CULTURA Y TENSIONES
- ✓ CIENCIA Y TEGNOLOGÍA- COTIDIANEIDAD
- ✓ ORGANIZACIÓN COMUNITARIA- PARTICIPACIÓN
- ✓ TIERRA Y VIVIENDA- DERECHOS
- ✓ ECONOMIA- VIDA SOCIAL

Los contextos problematizadores establecidos por el DCP son presentados mediante un desarrollo que contiene la problematización. Ellos expresan los aspectos fundamentales de la problemática, la perspectiva o enfoque con que se los describen y el rol de la EPJA en relación con las posibilidades de abordarlos con los estudiantes. Cada uno de los tres años de CENS utiliza cuatro contextos problematizadores para la realización de los Proyectos de Acción.

Existe una materia eje, que guía el proyecto y el trabajo interdisciplinar con las demás materias en las que confluyen. Por ejemplo: esta materia es la que da la fundamentación del proyecto al alumno, para que este llegue a entender el significado de los contextos problematizadores y la realización de los proyectos de acción. El resto de las materias participan de acuerdo con sus contenidos.

Desde la EPJA se comprende al aprendizaje en términos de capacidades esperables, considerando que es una alternativa válida para dar sentido a la educación de jóvenes y adultos y así salir del encierro de una estructura escolarizada centrada en el enciclopedismo o seducida por el fetichismo de las competencias. Comprender al proceso de aprendizaje en términos de capacidades esperables, implica relacionar, poner en juego y lugar los conocimientos con prácticas sociales que se caractericen por ser socialmente productivas, políticamente emancipadoras, culturalmente inclusivas (Cullén, 2009).

La educación permanente de jóvenes y adultos a través de su diseño curricular provincial presenta como capacidades esperables a desarrollar en sus alumnos las siguientes:

Reconocerse como sujeto histórico, político, social y cultural.

Participar en prácticas de expresión y comunicación como proceso de construcción creativa y solidaria, entre personas y comunidades tendiente a la igualdad.

Usar en forma crítica, creativa y responsable cualquier artefacto cultural que permita acceder, distribuir y transformarla información en conocimiento.

Emplear estrategias cognitivas y metacognitivas que posibiliten la construcción de conocimientos para analizar, comprender e intervenir en el entorno social, cultural y natural en el que está inserto.

Comprender y situarse en la complejidad de los contextos socio-culturales propiciando un diálogo crítico y comprometido que promueva relaciones solidarias y de respeto en la diversidad.

Reconocerse como sujetos de prácticas socialmente productivas, políticamente emancipadoras, culturalmente inclusivas y ecológicamente sustentables.

Aprender de forma autónoma a lo largo de toda la vida**.**

Las capacidades están vinculadas a los proyectos de acción y a las situaciones problemáticas, con los que participan en la construcción de los aprendizajes.

Preguntas de investigación

El abordaje de los proyectos de acción ¿Desarrollan las capacidades propuestas por el DCP en los estudiantes de tercer año del CENS Nº: 3-467 “Abanderado Mario Flores”?

¿Qué capacidades se desarrollan con más profundidad en el CENS Nº: 3-467 “Abanderado Mario Flores”?

¿Qué proyectos de acción se desarrollan en el tercer año del CENS Nº: 3-467 “Abanderado Mario Flores” para el desarrollo capacidades?

Objetivo general**:**

Conocer el desarrollo de capacidades a través de los proyectos de acción abordados por los estudiantes del 3º año de CENS N°: 3-467 “Abanderado Mario Flores”.

Objetivos específicos:

Identificar las capacidades específicas que desarrollan los estudiantes de tercer año del CENS Nº: 3467 “Abanderado Mario flores”

Conocer los proyectos de acción que se desarrollan en tercer año del CENS Nº: 3467 “Abanderado Mario Flores”

Hipótesis

Los proyectos de acción desarrollan efectivamente las capacidades propuestas por el DCP, en los estudiantes del CENS N°: 3-467 “Abanderado Mario Flores”

Variables

Variable independiente: Proyecto de acción.

Variable dependiente: Capacidades propuestas por el DCP

Variable interviniente: Estudiantes de tercer año del CENS Nº: 3-467 “Abanderado Mario Flores”

Conceptualización de las variables

Proyecto de acción: Es un trabajo que se inicia, por los estudiantes, en el aula, pero que tiene que tener una finalidad concreta que se evidencie en la sociedad, a través de una acción. Es decir, el aprendizaje que se adquiere en el aula se tiene que reflejar en una acción concreta observable por la sociedad.

Nacen a partir de los contextos problematizadores, estos son temáticas o líneas de acción establecidas por el DCP, de las que uno se sustenta para la realización del proyecto de acción.

Existe una materia eje que guía el proyecto y al resto de las materias con las que se trabaja interdisciplinariamente. Esta materia es la que da la fundamentación del proyecto al alumno. Para que este llegue a entender el significado de los contextos problematizadores y la realización de los proyectos de acción. El resto de las materias participan de acuerdo con sus contenidos.

Capacidades: Las Capacidades hacen referencia en sentido amplio, a un modo de pensar, actuar y relacionarse que los estudiantes deben tener oportunidad de desarrollar progresivamente a lo largo de su escolaridad, puesto que se consideran

relevantes para manejar las situaciones complejas de la vida cotidiana en cada contexto y momento particular de la vida de las personas. Constituyen un potencial del pensamiento y acción con bases biológicas, psicológicas, sociales e históricas. El conocimiento, los gestos y las emociones que permite actuar de una manera determinada en situaciones complejas (Roegiers, 2016).

El desarrollo de las capacidades conlleva que un aprendizaje, requieren ser impulsadas y orientadas. Es por ellos que esta función es de los docentes de andamiar, logrando detectar que recursos hay que movilizar para el desarrollo de capacidades y construir nuevos saberes. Recordemos que las capacidades son transversales a los diferentes espacios curriculares y no se desarrollan de manera aisladas.

Estudiantes de tercer año del CENS Nº: 3-467 “Abanderado Mario Flores”: Se considera estudiantes a las personas registradas de acuerdo con las normas pedagógicas y administrativas en una institución para recibir una enseñanza sistemática (DINIECE, 2011).

Estos sujetos van construyendo conocimientos en su vida cotidiana que les permite desenvolverse en la sociedad que se encuentran insertos. La educación debe brindar oportunidades para que este conocimiento se resignifique en contextos mas amplios.

Terminar sus estudios obligatorios (primarios y secundarios) es muy importante para ellos, no solo por la obtención de un título que los habilita a otras oportunidades de trabajo o de estudios universitario. Sino también significa asumirse como sujetos sociales, activos y democráticos.

“Los estudiantes de CENS vienen de experiencias de vulnerabilidad de derechos y tienen la voluntad de retomar los estudios. Esto requiere que la propuesta de la EPJA tenga una perspectiva liberadora, promoviendo una participación personal y colectiva que busque transformar la realidad y en ese camino, ir desarrollando aprendizajes socialmente significativos, proceso en el que todos los sujetos cambiemos y nos transformemos” (Documento del 2º Encuentro Nacional de Educadores y Estudiantes de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, 2012).

Método de investigación

Alcance:

El alcance de la investigación que se llevó a cabo es descriptivo. El cual tiene la intencionalidad de explicar, describir y conocer, a través de las propias experiencias de los sujetos en estudio, un determinado fenómeno. A través de recolección de datos, no estandarizados sino de las perspectivas, puntos de vista y opiniones de los participantes ya que las capacidades no pueden medirse a escala numérica.

Diseño:

Esta investigación se basó en un tipo no experimental sin manipular deliberadamente las variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hace variar en forma intencional la variable independiente para ver su efecto sobre otra variable. Lo que se hace en la investigación no experimentales observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos (The SAGE Glossaryofthe Social and BehavioralSciences, 2009b).

En este caso, se analizó el desarrollo de capacidades a través de los proyectos de acción que son abordados por los estudiantes de tercer año del CENS N° 3-467. Con la observación directa de planificaciones docentes y las entrevistas a los diferentes sujetos de la EPJA (estudiantes, docentes y directivos)

Muestra:

Como se menciona al principio del documento, esta investigación esta basada en los estudiantes de tercer año del CENS Nº: 3-467 “Abanderado Mario Flores”, ubicada en la localidad de Rodeo del Medio, en el departamento de Maipú. Esta institución continua siendo categorizada como zona rural. Los alumnos que asisten a este establecimiento son jóvenes y adultos donde su mayoría trabajan, siendo único sustento familiar. Sus trabajos varían y van desde el trabajo relacionado con la tierra, empleados de comercios, fábricas y emprendimientos propios, etc. La obtención de su título secundario posibilita diferentes tipos de beneficios en los trabajos que ya tienen, o es una herramienta más para la apertura de nuevos empleos.

La matrícula del establecimiento es de un total de 78 alumnos (es un bajo número de estudiantes debido a las clases no presenciales, virtualidad, que se instaló

en el año 2020 y parte del 2021 debido a la pandemia de covid-19). El CENS cuenta con dos divisiones de tercer año teniendo un total de 20 alumnos.

Tipo de muestra:

Para la realización de esta investigación la muestra fue a través de un muestreo intencional, es decir, la población indagada fue elegida por el investigador.

Caracterización de la muestra

Se estableció como requisito para el muestreo:

Los estudiantes de tercer año (último año de CENS) con trayectorias continúas durante los tres años.

Las edades entre 18 y 50 años.

Mujeres y hombres del establecimiento educativo 3-467.

Docentes de las diferentes materias de los tercer años del CENS Nº: 3-467 “Abanderado Mario Flores”. (8 docentes)

El señor director del CENS N°:3-467.

Logrando así una muestra de un total de 29 personas. Es decir, el 20% de la población total de la institución

Instrumentos de recolección de datos**:**

Los diferentes instrumentos que se utilizaron no solo fueron para con los alumnos, sino también con el personal docente y directivo.

La observación de las planificaciones los proyectos de acción por parte de los docentes.

Las entrevistas a estudiantes de tercer año del CENS Nº:3-467 “Abanderado Mario Flores”.

Las entrevistas al equipo docente del tercer año y al directivo del CENS N°: 3-467

La matriz de análisis. Para ésta se basó el trabajo en las siguientes categorías:

Proyectos de acción

Trabajo grupal

Capacidades

Construcción de conocimiento

DESARROLLO

Capítulo I: Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA)

¿Qué es la EPJA?

El sistema educativo argentino está integrado por cuatro niveles. Estos son: Nivel inicial, nivel primario y nivel secundario, los cuales ante la ley Nº 26206/06 son parte de una educación gradual, obligatoria y se enmarcan en una Educación formal. Pero también existen ocho modalidades educativas: "Educación Técnico Profesional, Educación Artística, Educación Especial, Educación Rural, Educación intercultural bilingüe, Educación en contexto de Encierro, Educación Domiciliaria y Hospitalaria y Educación Permanente de Jóvenes y Adultos", nombrado como EPJA. Esta última también se encuentra hoy dentro de la Educación formal, pero difiere en algunas normativas**.**

La EPJA es un campo extenso donde se entrelazan diferentes realidades sociales y educativas de los sujetos que la integran. Tiene escaso estudio y análisis. Con el correr del tiempo ha ido tomando mayor importancia, en tanto, cada jurisdicción va produciendo documentos con mayor atención y mejoras para esta modalidad, advirtiéndose que en la actualidad ha crecido con más fuerza debido a la gran demanda de sus estudiantes.

La Educación de Adulto, nombrada así antiguamente, surge de los resultados del fracaso escolar inicial, de las diferencias de las condiciones educativas de sectores marginados, donde existía una desigualdad en las posibilidades de escolarización.

Esta modalidad educativa se entrelaza con la educación popular; una educación que nace con Paulo Freire (1960) quien plantea que "La educación popular es un proceso de construcción de experiencias prácticas y herramientas educativas, que le permitieran a las clases populares participar, organizar y transformar su realidad para mejorar su vida"

Ahora bien, la EPJA es una modalidad destinada a personas que suelen retomar su escolaridad después de haber interrumpido sus trayectorias en los diferentes niveles educativos por distintos motivos. La educación de adulto era tomada como tal, para personas mayores; pero con el correr del tiempo se la denominó Educación Permanente de Jóvenes y Adultos por la alta demanda de jóvenes entre 18 y 20 años que quisieron

y quieren insertarse en la educación nuevamente. De esta manera no solo los adultos son quienes asisten sino también los jóvenes. También se incorpora el término “permanente” porque los sujetos pueden reincorporarse a la educación en cualquier momento de sus vidas ya que la Ley 26.206/06 establece que la educación es un derecho de todas las personas a lo largo de toda su vida.

La ley Nacional de Educación LEN Nº 26206/06 establece a la EPJA como la modalidad educativa destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar a quienes no hayan completado en la edad establecida reglamentariamente, y a brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida.(Art 46 ley 26.206/06).

Los objetivos establecidos por la LEN para esta modalidad, en su artículo 48, son:

- Brindar una formación básica que permita adquirir conocimientos y desarrollar las capacidades de expresión, comunicación, relación interpersonal, y de construcción del conocimiento, atendiendo las particularidades socioculturales, laborales, contextuales y personales de la población destinataria
- Desarrollar la capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica y hacer efectivo su derecho a la ciudadanía democrática.
- Mejorar su formación profesional y/o adquirir una preparación que facilite su inserción laboral
- Incorporar en sus enfoques y contenidos básicos la equidad de género y la diversidad cultural
- Promover la inclusión de los/las adultos/as mayores y de las personas con discapacidades, temporales o permanente.
- Diseñar una estructura curricular modular basada en criterios de flexibilidad y apertura.
- Otorgar certificaciones parciales y acreditar los saberes adquiridos a través de experiencias laborales
- Implementar sistemas de créditos y equivalencias que permitan y acompañen la movilidad de los/as participantes.
- Desarrollar acciones educativas presenciales y/o a distancia, particularmente en zonas rurales o aisladas, asegurando la calidad y la igualdad de sus resultados

- Promover la participación de los/as docentes y estudiantes en el desarrollo del proyecto educativo, así como la vinculación con la comunidad local y con los sectores laborales o sociales de pertenencia de los/as estudiantes
- Promover el acceso al conocimiento y manejo de las nuevas tecnologías.

En la actualidad, en la provincia de Mendoza, la EPJA está constituida por los Centros de Alfabetización, los Centros de Educación Básica de Jóvenes y Adultos y los Centros de Educación de Nivel Secundario (CBJA y CENS). El primero destinado a la educación primaria y el segundo a la educación secundaria, teniendo en común el primer año básico del nivel secundario.

Esta modalidad está constituida por ciclos formativos: Estos son definidos como un trayecto de formación, integrado por varios módulos, que permite al estudiante apropiarse de una serie de capacidades, de un determinado cuerpo de saberes y que como tal es certificable como etapa de la educación primaria o secundaria. Los ciclos formativos no deben ser necesariamente consecutivos ni se corresponden con la idea de ciclo lectivo, sino que rompen con los límites que impone el sistema anualizado. (Res. CFE 118/10, art. 33)

> "La EPJA no debe ser entendida como un mero acceso a la educación obligatoria; tiene que tender y en consecuencia posibilitar el logro de algunos otros trayectos formativos que le permitan adquirir conocimientos y competencias que lo acrediten académica y profesionalmente para poder insertarse en el mundo del trabajo según los requerimientos de éste y de la realidad social en la que está inmerso" (IC, 2010)

Centro educativo de nivel secundario (CENS)

A los CENS (Educación Secundaria) en la modalidad de la EPJA por razones socio-históricas y educativas, la población mayor de 18 años, con trayectorias interrumpidas asisten para encontrar respuestas adecuadas al momento de retomar sus estudios, ya que estas instituciones tienen experiencias en el desarrollo de propuestas pedagógicas que responden a sus necesidades de aprendizaje.

Esta modalidad se adapta y se flexibiliza a las necesidades de sus estudiantes a través de diferentes formatos educativos:

- Educación presencial: consiste en que los alumnos asisten de manera presencial las horas y los días establecidos por la modalidad. (3horas y medias)
- Educación semi-presencial: los estudiantes no necesariamente deben asistir todos los días para obtener la regularidad; sino que asisten uno o dos días a la semana (según lo establecido institucionalmente) y vuelven a asistir cada 10 o 15 días. Esta modalidad dentro de la LEN se rige por la educación a distancia en los artículos Nº 105 y 106.
- Educación graduada: se hace referencia generalmente a los CENS que cumplen la modalidad de presencial y algunos semi-presencial. Es decir que responden al cursado del calendario escolar. Debiendo cursar el 1º año en el tiempo establecido como ciclo lectivo para, luego poder cursar el 2º año y así sucesivamente.
- Educación no gradual: es una característica propia de los CEBJA, que se centra en dar respuestas a las diversas trayectorias escolares de los estudiantes, respetando el ritmo de aprendizaje y de avances de cada uno de los estudiantes. En nuestra provincia existen algunos CENS, aunque mínimos, que rigen esta modalidad.
- Articulación Educación trabajo: Ésta está vinculada a desarrollar capacidades para la inserción social, cultural y económica de jóvenes y adultos. Brindando herramientas para la inclusión y la igualdad de oportunidades de los estudiantes

Los sujetos pedagógicos de la EPJA

El presente Diseño Curricular de Mendoza toma el concepto de "sujetos pedagógicos" como una construcción que permite articular educando, educador, conocimiento y contexto en una dinámica compleja, que establece una relación de simetría (educador-educando) en cuanto a derechos y de diferencias entre roles. En esta relación el conocimiento circula como constructor de un vínculo que se da entre sujetos históricos-político que se encuentra en un contexto determinado y en un tiempo histórico, cobrando sentido y significado. En esta concepción toma una relevancia fundamental la relación de educadores y estudiantes y sus contextos en la producción de conocimiento, ya que el acto de conocer es un acto de aprender, así como enseñar es un acto de conocer. Para Freire, el educador que aliena la ignorancia se mantiene en posiciones fijas, invariables, será siempre el que sabe, en tanto los educandos serán siempre los que no saben. La rigidez de esta posición niega a la educación y al conocimiento como proceso de búsqueda". (Freire, P.2006)

"Intentar definir las identidades de Jóvenes y Adultos nos obliga a observar la diversidad de un grupo que no se define tan solo por cuestiones biológicas. Si bien la heterogeneidad se presenta en el sistema educativo y en los grupos humanos en general, en la EPJA adquiere características particulares ya que no solo presenta diferencias etarias en un amplio rango sino también diversidad en cuanto a expectativas, motivaciones y necesidades respecto al aprendizaje así como en experiencias e historias de vida.

En las últimas décadas y por diversos factores se produjeron nuevas subjetividades y problemáticas que afectan a toda la sociedad. Situaciones de violencia familiar, adicciones, inequidad de género, discriminación, son algunas de esas problemáticas que en los últimos años dejaron de ser una excepción en las aulas de todo el sistema educativo. Esto implica que los docentes deben intervenir frecuentemente ante situaciones para las que generalmente no les son suficientes las estrategias de abordaje adquiridas en su formación.

Pero en la EPJA, el desafío es mayor en tanto debe posibilitar una efectiva inclusión y evitar que quienes acudan en busca de la educación vuelvan a ser expulsados.

Esto requiere de transformaciones en la modalidad pero también contar con el apoyo de la estructura del sistema educativo.

Las diferencias de edades, en la actualidad suelen presentar una distancia significativa entre una cultura y otra e inclusive entre las diversas culturas juveniles. La desigualdad en el acceso a la educación formal o su interrupción suele formar parte de una trama social mucho más compleja que implica marginación y pobreza como situaciones posibles. Pero como en toda trama social aún de las ausencias o carencias se reinventan y generan formas activas de organización. Son estas potencialidades de los sujetos, lo que propicia para crear caminos de recuperación de derechos, por un futuro de mayores posibilidades plurales y concretas.

Hay que destacar que una gran dificultad en la población de esta modalidad consiste en mantener la condición de regular.

El sujeto de aprendizaje no constituye una abstracción homogénea sino que debe considerarse en sus diferencias personales, en su contexto social, en su cultura para promover en ellos aprendizajes significativos y socialmente productivos.

El preadolescente que transita los niveles de enseñanza en las edades esperables, comienza a desprenderse del pensamiento concreto para operar con símbolos que pueden representar diferentes contenidos, dando paso a lo que posteriormente serán las operaciones formales. En el caso del joven y adulto el tránsito de un pensamiento concreto a un pensamiento formal es un descubrimiento ya que la posibilidad de operar con estructuras formales está presente pero en muchos casos no se le presentan actividades que convoquen a su utilización.

La precariedad del trabajo o la ausencia del mismo es otra característica que de alguna manera marca las vidas de la mayoría de los sujetos. Implica que muchos no están en condiciones de satisfacer sus necesidades básicas y el proceso de aprendizaje se da en este contexto de inestabilidad y contingencia que está presente en todo momento. También deben tenerse en cuenta los obstáculos de índole emocional que limitan el aprendizaje del joven y el adulto, tales como el temor a lo que no es familiar, miedo al ridículo, inseguridad afectiva, sentimiento de inferioridad, y el temor a un nuevo fracaso escolar.

Todo proceso de educación se da en el marco de prácticas sociales que no son neutras. Por ello, las estrategias que favorecen el acceso al conocimiento cobran singular relevancia desde el modo en que habilitan a la participación en una relación

dialógica, el sujeto de la EPJA ha podido construir conocimientos por fuera del sistema educativo, ligados a sus prácticas y necesidades. En este sentido, no se puede obviar la fuerte relación de la palabra con la acción, escuela y la vida no pueden ser dos mundos, sino que en la palabra dicha y escrita se representa lo cotidiano, aquello que tiene sentido en la vida particular de los sujetos

En conclusión, la obtención de un título los habilita para una mejor calidad de vida. Significa la posibilidad de aprender a aprender, de continuar aprendiendo con su propio estilo y de asumirse como un sujeto social a partir de la revalorización de sus capacidades. Por ello, hay que generar un espacio de participación que afirme la autoestima, poniendo en juego lo que cada uno pueda hacer, en una propuesta integral que tome en cuenta la diversidad, pero siempre referenciado a la idea del bien común, a la idea de un colectivo social comunitario." (Documento Base de EPJA – Resolución CFE 87/09)

Educadores de la EPJA

En el Documento Base (Res. CFE N°118/10 Anexo I) se expresa: "El docente de la Modalidad debe tener una formación que le posibilite el análisis, la reflexión y la experimentación en distintos contextos sociales y en los diversos escenarios donde transcurren procesos de enseñanza-aprendizaje de jóvenes y adultos, abordando relaciones con múltiples sectores sociales que incluyan los problemas del sujeto de la EPJA relativos al trabajo, salud, familia, desarrollo social, entre otros, para que tengan oportunidades de interactuar con realidades heterogéneas y de intercambiar aprendizajes en distintos ambientes y con diversos sujetos."

Los educadores, se desempeñan en un amplio abanico de prácticas que abarcan alfabetización, en la educación de nivel primario y/o secundario, capacitación para el trabajo, educación orientada al mejoramiento de la calidad de vida como así también a la promoción de la cultura y fortalecimiento de la identidad, a la organización y participación democrática.

La heterogeneidad es una característica definitoria del educador de adultos, con una amplia diversidad de personas con formaciones iniciales diferentes. Sin embargo puede encontrarse que tienen conciencia de sus prácticas educativas y un alto compromiso con el contexto social e histórico al cual pertenecen. Asumiendo el sentido ético-político como parte constitutiva de la tarea de enseñar es una capacidad que debe

construirse colectivamente en la acción educativa. Esta capacidad tiene que ver con asumir el trabajo de enseñar en el sentido de proyectos colectivos, institucionales e interinstitucionales. La misma es un par indisoluble de la promoción de la autonomía, la adopción de valores construidos en la interacción con el conocimiento, con los demás y con los sueños individuales y colectivos de transformar las condiciones de vida para la realización plena.

Es un mediador en los aprendizajes: generando una comunicación basada en el diálogo a través del intercambio protagónico de todos quienes participan en la construcción de conocimiento, requiere comprender que comunicación y educación son términos inseparables en tanto ambos remiten a una característica sustancial del ser humano.

Según Freire en su libro “El Grito Manso: “educar no es transferir contenidos de una cabeza a la otra. Es posibilitar que los estudiantes desarrollen su curiosidad y tornándola cada vez más crítica para que se produzca en colaboración el conocimiento. El docente debe proponer al estudiante los medios necesarios para construir su propia comprensión del proceso de conocer y del objeto estudiado”

Esto implica también asumir la responsabilidad social ligada a la tarea docente, entendida como una actividad de carácter colectivo orientada a la transformación de las condiciones que atenten contra la dignidad humana.

Para esto, se debe promover situaciones de enseñanza que posibilitan el desarrollo humano. Posibilitar el desarrollo humano y social significa poner en juego todas las capacidades del sujeto. Significa imaginar un futuro con libertad, sin fronteras prestablecidas. Se trata de reconocer a las personas jóvenes y adultas como sujetos iguales y dialogantes que confluyen en el acto educativo con los aprendizajes que poseen y siguen construyendo.

Desde esta mirada la tarea docente se enfrenta con múltiples desafíos que deben ser planteados en estrecha vinculación con los estudiantes considerados centrales en la tarea educativa.

El docente debe dar cuenta de un profundo dominio de los conocimientos y la estructura epistemológica de su especificidad para poder elaborar secuencias

coherentes y progresivas en complejidad pero que, a la vez, sean percibidas por los estudiantes como cercanas, significativas y necesarias y, por lo tanto, vitales y deseables.

Otra de sus características consiste en comprender que hay distintas formas de conocer que se producen mediante un proceso de interacción con los otros y el contexto. En la medida en que los docentes reconozcan esta diversidad de formas de conocer y los distintos tipos de conocimientos construidos por las personas jóvenes y adultas, estarán en condiciones de iniciar este proceso pedagógico innovador. Se trata de reconocer a las personas jóvenes y adultas como sujetos iguales y dialogantes que confluyen en el acto educativo con los aprendizajes que poseen y siguen construyendo. Esa construcción se produce interactuando con otros sujetos de diversas culturas, prácticas sociales y saberes diferentes, con el fin de construir colectivamente nuevos saberes, desarrollar capacidades, nuevos conocimientos y prácticas sociales, con nuevos horizontes y opciones.

La diversidad favorece la construcción del conocimiento. Los estudiantes aportan su visión particular de la información o del objeto de conocimiento propuesto. Para ello es necesario democratizar los ámbitos de formación, abrir espacios para la participación y la libre expresión, donde todos y todas tengan la libertad y la oportunidad de exponer y resolver situaciones de desigualdad e inequidad.

El docente, participa activamente en la construcción del proyecto educativo del centro. Siendo, una tarea que exige el compromiso de todos y todas en el esfuerzo por conocer la realidad concreta del contexto, de los estudiantes, de las metas a las que se quiere llegar, de las estrategias que han construido a través de su historia personal, su práctica social y sus experiencias laborales. De este modo, esta propuesta curricular, se enriquece con la experiencia vital de los estudiantes y abre posibilidades a una diversidad de miradas. En las decisiones que se toman diariamente para responder al complejo quehacer educativo, cada docente pone en circulación teorías implícitas que se fueron construyendo a lo largo de su historia vital, desde la propia experiencia profesional, su tránsito por los espacios formativos, los vínculos con los demás actores de la educación y se actualizan en las prácticas docentes.

Se requiere mirar el rol docente como el de alguien que no es poseedor de saberes acabados ni de certezas, pero sí de la posibilidad de ir construyéndolos con otros como gestor de alternativas. Si los docentes, como equipo de trabajo, pueden debatir las incertidumbres, analizar las demandas más urgentes e importantes que les hacen sus prácticas contextualizadas, cotejar las distintas miradas, podrán consensuar un programa o proyecto educativo integral. Recordando que enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o su construcción. Quien enseña aprende al enseñar y quien enseña aprende a aprender". (Freire)

Propuesta curricular para la EPJA en Mendoza

El currículo debe dar lugar al desarrollo de autonomía intelectual, a la puesta en circulación de marcos conceptuales necesarios para el análisis y comprensión de la realidad, al desarrollo de procesos cognitivos y actitudes que permiten el logro de un aprendizaje crítico, incluyendo el reconocimiento de relaciones de poder, tanto en el nivel macro-social como en la vida cotidiana y un espacio de creación de una nueva cultura, de un modelo social alternativo que posibilite, en la práctica, el aprendizaje de relaciones sociales democráticas, al ofrecer experiencias que contribuyan a que las personas adquieran capacidades par desarticular relaciones de desigualdad y para configurar, en diversos espacios de su vida, condiciones de carácter igualitario, solidario.

El Diseño Curricular de Mendoza realiza su propuesta de enseñanza aprendizaje basada en el maro normativo de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos establecido en la Resolución 118/10 y la Resolución 254/15. Haciendo énfasis en el enfoque problematizador

En el enfoque problematizador de conocimiento se resignifica el conocimiento escolar, a partir de situaciones problemáticas en función de desarrollar y construir capacidades de modo tal que los contenidos se enmarquen en aquellos aspectos o dimensiones de la compleja realidad jurisdiccional que comprometan existencialmente a los sujetos en tanto les provocan un dilema ético, un desmoronamiento de lo conocido hasta el momento. (Documento hacia la estructura curricular de la EPJA. 2011. P 14.)

Es por ello que en el diseño curricular provincial, la apropiación y construcción del conocimiento mediante aprendizajes socialmente significativos están vinculados al

desarrollo de Proyectos de acción. Entendiendo que estos son indispensables para el desarrollo de capacidades.

Las preguntas que permiten la problematización del conocimiento siempre tienen como punto de partida la cotidianeidad. Entenderla como punto de partida, significa poder – al mismo tiempo – trascenderla. Freire explica – al referirse a la educación de adultos, que no hay para el/la educador/a otra temporalidad en la que moverse que la cotidiana. Sin embargo, señala, hay que trascenderla para llegar al punto de mirarla de lejos y esa misma cotidianeidad comprenderla como tal, solo así es posible "rehacer" la cotidianeidad y problematizarla. (CEAAL, 2007 p.63).

Asumir la problematización del contexto como condición de posibilidad del aprendizaje basado en capacidades pone en evidencia un movimiento doble que debe tenerse en cuenta: uno que se propone articular la vida cotidiana de la comunidad con la realidad social mas amplia en la que está situad, es decir vincula el nivel local con el nacional/ latinoamericano/ mundial, y el otro que relaciona su presente con su pasado, su historia y sus aspiraciones para el futuro (Argumedo, 2011).

Componentes del diseño curricular.

Este diseño esta basado en el desarrollo de capacidades específicas de la EPJA, donde se relacionan los saberes con las necesidades de los sujetos, su vida y sus prácticas sociales.

Existe un documento específico para esta modalidad donde se establecen las capacidades para la educación de jóvenes y adultos, las mismas se desarrollan y se construyen mediante los procesos de enseñanza y aprendizaje, es decir, que requieren un abordaje propiamente pedagógico-didáctico. (Documento de. Capacidades de estudiantes y docentes de la EPJA, 2010. P 8.)

Las capacidades que serán mencionadas y desarrolladas en el próximo capítulo, se relacionan con los siguientes componentes del conocimiento para así lograr lo que este enfoque problematizador propone: resignificar el conocimiento a través de situaciones problemáticas y proyectos de acción en función del desarrollo de capacidades.

Los componentes del conocimiento son:

- Contextos problematizadores como organizadores del conocimiento: estos caracterizan de modo general la problemática de cada contexto. Deben producir una vinculación del conocimiento con las problemáticas que subyacen en cada institución educativa y darle la significatividad para los alumnos.

Enunciado de los Contextos Problematizadores

-Dicotomía entre el desarrollo y el cuidado de la naturaleza.
Naturaleza – Desarrollo
-Naturalización de la inequidad en el acceso a las determinantes de la salud.
Salud – Inequidad
-El Mundo del Trabajo en la nueva configuración social, política y cultural.
Trabajo – identidad
-Las relaciones de género y su incidencia en la construcción de identidades.
Género – Asimetría
-Diversidad sociocultural y desigualdad.
Diversidad – Desigualdad
-El sujeto ante un nuevo contexto histórico: de la ciudadanía formal a las prácticas emancipadoras.
Ciudadanía – Emancipación
-El poder de las comunicaciones y su incidencia en la construcción de identidades autónomas individuales y colectivas.
Comunicación – autonomía
-La apropiación cultural y las tensiones interculturales.
Cultura y tensiones
-Desnaturalizar lo tecnológico: visibilizar la producción científica en lo cotidiano.
Ciencia y tecnología – Cotidianeidad
-El desafío de construir la organización comunitaria como espacio de participación ciudadana y de gestión de demandas comunes.
-Organización comunitaria – Participación
-Derecho a la tierra y vivienda: Identidad, Dignidad y Oportunidad para Todos.
Tierra y vivienda – Derechos

-La dimensión económica y sus efectos en la vida social.
Economía – Vida social

- Situaciones problemáticas: son aspectos de la compleja realidad que comprometen a los sujetos, provocando un dilema ético, un desmoronamiento de lo conocido hasta el momento, que irrumpen en el presente como algo nuevo. Generan conflicto que requieren que los/ las sujetos piensen y miren de forma crítica la realidad en que están inmersos, para poder generar acciones transformadoras.
- Proyectos de acción: consiste en desarrollar actividades que respondan a diversas necesidades sociales que sean significativas. Suponen un compromiso afectivo y la comprensión conceptual de conocimientos requeridos para su planificación y desarrollo práctico. Durante el diseño y desarrollo se pone énfasis en aprender haciendo, aprender mediante la acción, combinando la capacidad de integrar la construcción de conocimiento con la capacidad de tomar decisiones, con una actitud de apertura y creatividad, logrando una transformación del contexto.
- Núcleos conceptuales: son redes integradas por conceptos claves de las disciplinas y áreas necesarias para comprender, interpretar y transformar la realidad caracterizada en las Situaciones problemáticas y con posibilidad de intervención a partir de la formulación y ejecución de los proyectos de acción (Res. CFE 254/15, art. 18).

  Son considerados conceptos claves en el sentido que les posibiliten a los estudiantes la comprensión de "¿Por qué?" y "¿Cómo?" se construyen las situaciones problemáticas y "¿en qué consisten?" "¿Por qué?" y "¿Para qué? Y "¿Cómo? (Espinoza, 2007).
- Aprendizajes específicos: parten fundamentalmente de los saberes construidos por los estudiantes y se vinculan con la problematización de los diversos contextos. Estos saberes articulan contenidos escolares con prácticas comunitarias, sociales, culturales y productivas.

Las situaciones problemáticas y los proyectos de acción no son unas estrategias más de aprendizaje, sino que, son generadores de procesos de aprendizaje para

apropiarse, construir y organizar el conocimiento promoviendo aprendizajes significativos para las personas jóvenes y adultos.

Estructura curricular

A continuación se presenta el diseño del DCP, para visualizarlo y comprender la forma que plantea el proceso de enseñanza aprendizaje en los cens y se lleva a cabo en cada uno de los años.

Recordemos primeramente que en CENS existen los ciclos formativos mencionados anteriormente, los cuales están integrados por varios módulos acreditables que permite al estudiante el desarrollo de las capacidades y la apropiación del conocimiento.

Se define Módulo como el concepto curricular referido a un campo de contenidos que constituye una unidad de sentido que organiza el proceso de enseñanza aprendizaje a partir de objetivos formativos claramente evaluables, con un importante grado de autonomía en relación con la estructura curricular de la que forma parte. (Res. CFE 118/10 Anexo II Lineamientos Curriculares 2010. p.18).

Para la EPJA en Mendoza se establece:

NIVEL PRIMARIO (CEBJA)
1ºCICLO
Módulo 1: alfabetización
Módulo 2: formación integral I
2º CICLO
Módulo 3: formación integral II
Módulo 4: formación por proyectos
NIVEL SECUNDARIO (CENS)
CICLO BÁSICO
1ºAÑO:
Módulo 1: Formación Básica
Módulo 2: Formación básica
CICLO ORIENTADO
2º AÑO:

Módulo 3: Formación básica
Módulo 1: Formación orientada
3º AÑO:
Módulo 4: Formación Básica
Módulo 2: Formación orientada

Para los CENS se definen 4 módulos de formación básica y dos de formación orientada como lo indica el cuadro anterior.

Los Módulos de formación básica son iguales en todas las orientaciones. Se centran en lograr las capacidades esperables propias de las disciplinas básicas. A partir de una organización interdisciplinar.

Los Módulos de formación orientada son propios de cada orientación. Logrando el desarrollo de las capacidades esperadas de un ámbito social, también tienen una organización interdisciplinar. Las orientaciones son diversas en nuestra provincia: Economía y Administración; Agraria; Ciencias Sociales y Humanidades; Turismo; Ciencias naturales; Arte; Comunicación; Informática; Educación Física; Lenguas.

Cada Módulo está integrado por dos Contextos problematizadores y en cada uno de ellos participan los espacios curriculares para garantizar la interdisciplinariedad y la transversalidad de los contextos.

Capítulo II: Capacidades

El Ministerio de la Nación en conjunto con las Provincias consensuaron a través de la Red Federal de Educación para la mejora del aprendizaje, una nueva organización de las instituciones escolares en todo el territorio argentino que pone el foco de atención en la mejora de los aprendizajes y las trayectorias escolares obligatorias exitosas, inclusivas y de calidad para todos los estudiantes.

A través de su marco normativo el Ministerio de Educación toma a las capacidades como una alternativa infalible para alcanzar y desarrollar el aprendizaje significativo, con la finalidad de establecer aprendizajes que garanticen una formación integral. Estas capacidades son una oportunidad para brindar a los estudiantes las herramientas necesarias para relacionarse con la sociedad con vista a su proyecto de vida, trabajando con los demás y sabiendo enriquecer su trabajo en el aula.

¿Qué son las capacidades?

Para esta pregunta no solo existe una respuesta, sino que hay varias nociones del concepto de capacidades. Por lo tanto no hay un enfoque universal de Capacidades. Pero este trabajo se centra en el concepto en torno al Marco Normativo del Ministerio de Educación: Las Capacidades hacen referencia en sentido amplio, a una forma de pensar, actuar y relacionarse que los estudiantes deben tener oportunidad de desarrollar gradualmente a lo largo de su escolaridad, tal como son consideradas idóneas para el manejo de las situaciones complejas de la vida cotidiana, en cada contexto y momento particular de la vida de una persona. Formar el potencial para el pensamiento y la acción con bases biológicas, psicológicas, sociales e históricas. (Roegiers, 2016).

Las capacidades son, entonces, los recursos internos con que un estudiante puede lograr determinados desempeños. Sin embargo, es necesario remarcar que el desempeño no depende exclusivamente de esos recursos internos, sino que también se ve influenciado por las condiciones de la acción. (Marco Nacional de Integración de los Aprendizajes: hacia el desarrollo de capacidades, 2016)

El desarrollo de las capacidades indica que el aprendizaje, debe ser apoyado y guiado. Es por ellos que este trabajo es responsabilidad de los docentes, lograr identificar los recursos que serán movilizados para el desarrollo de capacidades y construir nuevos saberes.

Dentro del sistema educativo estas capacidades son el eje para organizar y guiar a la enseñanza de los saberes prioritarios. Es decir ofrecerles a los estudiantes múltiples oportunidades para poner en práctica sus habilidades.

El desarrollo progresivo de las capacidades en los estudiantes logra una óptima apropiación de aprendizajes durante todas sus trayectorias escolares y a lo largo de la vida.

Capacidades relevantes para el aprendizaje escolar

El Ministerio de Educación ha establecido con las provincias para el sistema educativo de Argentina un conjunto de capacidades que todos los estudiantes de todos los niveles educativos deberán reunir para lograr aprendizajes significativos, y relevantes. De esta forma obtener las herramientas necesarias para poder hacer frente a diferentes problemáticas que se les presenten a lo largo de su vida tanto en lo personal, social, económico y laboral.

Son seis las capacidades fundamentales a desarrollas en los estudiantes en sus trayectorias escolares: Resolución de problema, Pensamiento crítico, Aprender a aprender, Trabajo con otros, Comunicación, Compromiso y Responsabilidad.

El Marco Nacional de los Aprendizajes: hacia el desarrollo de capacidades establece el significado de cada una de estas capacidades:

- Resolución de problema**:** es la capacidad de enfrentar situaciones y tareas que presentan problemas o desafíos para el estudiante respecto a sus saberes y sus intereses. Implica movilizar conocimientos disponibles, reconocer aquellos que no están disponibles pero son necesarios y elaborar posibles soluciones, asumiendo que los problemas no tienen siempre una respuesta fija o determinada que debe necesariamente alcanzarse. Se vincula con la creatividad y el pensamiento crítico, entre otros.
- Pensamiento Crítico: es la capacidad de adoptar una postura propia y fundada respecto de una problemática o situación determinada relevante a nivel personal y/o social. Supone analizar e interpretar datos, evidencia y argumentos para construir juicios razonados y tomar decisiones consecuentes. También implica valorar la diversidad, atender y respetar las posiciones de otros. Se vincula con la apertura a lo diferente, comunicación y creatividad, entre otros.

- Aprender a Aprender**:** Es la capacidad de iniciar, organizar y sostener el propio aprendizaje. Implica conocer y comprender las necesidades personales de aprendizaje, formular objetivos de aprendizaje, organizar y movilizar de manera sostenida el esfuerzo y los recursos para alcanzar los objetivos y evaluar el progreso hacia las metas propuestas, asumiendo los errores como parte del proceso. Se vincula con la motivación personal, la iniciativa y la apertura a lo diferente, entre otros.
- Trabajo con otros: Es la capacidad de interactuar, relacionarse y trabajar con otros de manera adeudada a las circunstancias y a los propósitos comunes que se pretenden alcanzar. Implica reconocer y valorar al otro, escuchar sus ideas y compartir las propias, con respeto y tolerancia. Se vincula con la resolución de problema, la comunicación, el compromiso, la empatía, entre otros.
- Comunicación: Es la capacidad de escuchar, comprender y expresar conceptos, pensamientos, sentimientos, deseos, opiniones. Se trata de un proceso activo, intencional y significativo que se desarrolla en un contexto de interacción social. Se vincula con la apertura a lo diferente, el trabajo con otros y el pensamiento critico, entre otros.
- Compromiso y Responsabilidad: Es la capacidad de comprometerse, analizar las implicancias de las propias acciones, e intervenir de manera responsable para contribuir al bienestar de uno mismo y de los otros. Involucra el cuidado físico y emocional de sí mismo, y el reconocimiento de las necesidades y posibilidades para la construcción de una experiencia vital, saludable y placentera. Con relación a los otros, refiere a la responsabilidad por el cuidado de las personas, tanto como de la comunidad, un espacio público, el ambiente, entre otros. Implica asumir una mirada atenta y comprometida con la realidad local y global, y con el presente y las generaciones futuras. Se vincula con la empatía, la apertura a lo diferente, al pensamiento crítico y la comunicación, entre otros.

Durante el proceso de enseñanza aprendizaje poder desarrollar estas capacidades es fundamental para que los estudiantes obtengan la educación de calidad que necesitan en su paso por las instituciones escolares, pero también para el desarrollo de su vida. Los docentes actúan como modelo de guía para que los estudiantes aprendan

y las desarrollen. Es por ello que todo educador debe comprometerse a abordar las capacidades de la manera más efectiva posible.

En la planificación didáctica, el docente va a seleccionar las capacidades que considera relevante para desarrollar en relación con la asignatura/s o contenidos, recordando que todas se entrelazan de manera permanente. El docente planifica, selecciona y organiza para luego realizar en el aula la tarea activa en relación con los estudiantes. A través de la práctica reflexiva, analiza si se logró ese desarrollo de capacidades a través de su propuesta o si es necesario hacer modificaciones.

Capacidades de la EPJA.

Según lo mencionado anteriormente el Ministerio de Educación determina una serie de capacidades para todo el sistema educativo argentino en general. En la modalidad de la EPJA, esto difiere, ya que las capacidades a desarrollar en jóvenes y adultos si bien son las mismas que el resto de los niveles educativos, aquí se centran más en la relación con trabajo y el desarrollo de la autonomía personal.

Como se mencionó en el capítulo anterior, el Diseño Curricular de la EPJA se sustenta en un enfoque basado en el desarrollo y construcción de capacidades, relacionando los saberes y conocimientos con las necesidades de los sujetos, las situaciones de la vida cotidiana y las prácticas sociales.

Para lograr un nivel de igualdad de oportunidades, la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, debe lograr que quienes no han tenido posibilidades de desarrollar estas capacidades fuera de la escuela, puedan hacerlo con su ayuda y para quienes ya poseen un desarrollo de estas capacidades, puedan fortalecerlas.

El documento de la Mesa Federal de Educación Permanente de Jóvenes hace hincapié en proyectar los conocimientos en acciones, de poner en juego una inteligencia situada para comprender lo que ocurre y de movilizar los conocimientos en función de intervenir en situaciones problemáticas. Se trata de superar la polarización entre la adquisición de conocimiento versus el saber y el querer hacer mediante el desarrollo y la construcción de capacidades cognitivas, prácticas y sociales. (Documento de la Mesa Federal de Educación, 2010).

A modo de ejemplo se observa a continuación un cuadro comparativo donde notablemente se ven las diferencias entre un enfoque de aprendizaje basado en el contenido y en el otro un enfoque de aprendizaje basado en las capacidades, donde incluye al contenido en relación con el contexto del estudiante.

APRENDIZAJE BASADO EN CONTENIDOS	**APRENDIZAJE BASADO EN CAPACIDADES**
Aprender el procedimiento para calcular porcentajes.	Calcular lo que se ahorra al comprar un producto en rebaja en función del % de descuento que se aplique
Enumerar las características de un ecosistema	Conocer las características de un ecosistema y la repercusión de las acciones humanas. Explicar las consecuencias de la explotación de bosques con la desaparición indiscriminada de especies. Argumentar los motivos del cuidado del medio ambiente.
Conjugar un verbo	Expresarse utilizando la forma verbal adecuada al contexto.
Definir el concepto de rotación	Explicar por qué se produce el día y la noche

No se trata de plantear los contenidos y las capacidades de manera opuestas, esto no tiene sentido, sino que se debe trabajar el desarrollo de las capacidades a través de los contenidos. Las capacidades son transversales a todo contenido, conocimiento y área a desarrollar y están ligadas al contexto.

La estructura curricular de este nivel educativo (EPJA) pone en discusión qué enseñar, qué actividades proponer a los estudiantes, qué procedimientos desarrollar y cómo contribuir al desarrollo de capacidades de los estudiantes con la selección de los contenidos.

Características de las Capacidades de la EPJA

Las capacidades están asociadas a lo cognitivo, a lo social y a lo afectivo de cada persona, el desarrollo de éstas garantiza la formación integral de cada estudiante. Combinan diferentes situaciones en el campo de lo conocimiento abordados desde las distintas disciplinas, espacios curriculares para mejorar aún más la educación de calidad para todos.

Los contextos y las relaciones son determinantes en los procesos de aprendizaje, es por ello que las capacidades están relacionadas íntimamente con estos dos aspectos, ofreciendo así diferentes oportunidades para aprender.

También es importante destacar el carácter reflexivo que suponen las capacidades para la interacción con el contexto. Relacionándose con el hacer y que hacer, desarrollando acciones para la resolución efectiva de situaciones problemáticas cotidianas, el planteo de nuevos problemas, elaborar productos, crear servicios dentro del propio contexto y para con otros contextos.

En este sentido el concepto de capacidades para la EPJA hace referencia: a ser capaz de construir un proyecto personal y comunitario de vida digna con equidad social.

Capacidades esperables

El aprendizaje es comprendido en términos de Capacidades esperables en esta modalidad educativa. Esto implica relacionar y ligar los conocimientos con prácticas sociales que se caractericen por ser socialmente productivas, políticamente emancipadoras, culturalmente inclusivas y ecológicamente sustentables (Cullen: 2009).

Capacidades generales de la EPJA

Por capacidades generales se define aquellas que las personas necesitan para permanecer vinculados con la naturaleza y actuar en los distintos órdenes de la cultura, en el mundo de las relaciones personales y sociales, en el mundo del conocimiento y la expresión artística, en el mundo del trabajo y la producción económica. Les permiten avanzar progresivamente a mayores niveles de autonomía y de responsabilidad social, ecológica y ética. Posibilitan así, construir y desarrollar proyectos personales y

colectivos a corto, mediano o largo plazo. (Documento de capacidades de estudiantes y docentes de la EPJA. p.5)

Estas capacidades se tienen en cuenta en la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos Las mismas señalan aspectos que aportan sentido a la práctica educativa. Son una forma de expresar las experiencias y conocimiento de los estudiantes.

Se relacionan y articulan transversalmente con los tres ejes básicos, establecidos en los lineamientos curriculares, que son el marco referencial en relación también de las situaciones problemáticas y los proyectos de acción:

- La interacción humana en contextos diversos
- Educación y trabajo
- La educación como fortalecimiento de la ciudadanía

CAPACIDADES	DIMENSIONES
1-Reconocerse como sujeto histórico, político, social y cultural.	•Comprender que las situaciones sociales injustas no son ni naturales ni merecidas, sino que están entretejidas por intereses contradictorios y pueden modificarse. • Sentirse habilitado para participar en las transformaciones mediante un proyecto colectivo que lo/la incluya en los ámbitos económicos, sociales, culturales y simbólicos. • Conocer y ejercer los derechos y deberes ciudadanos de la sociedad democrática con responsabilidad y sentido solidario como práctica de las reglas de juego socialmente consensuadas. • Conocer los medios de protección jurídicos, los mecanismos y niveles para gestionarlos y aplicar las estrategias

	adecuadas para la resolución de problemas personales o comunitarios.
2-Participar en prácticas de expresión y comunicación como proceso de construcción creativa y solidaria, entre personas y comunidades tendiente a la igualdad**.**	•Interpretar distintas situaciones comunicativas: lingüísticas, artísticas, corporales. • Utilizar las distintas formas de expresión como herramientas que permiten transgredir la dependencia del discurso hegemónico. •Valorar el enriquecimiento personal y colectivo que significa el intercambio de diferencias manteniendo aquellas que lo identifican con su historia personal y social. • Producir mensajes utilizando los diversos lenguajes expresivos. • Reflexionar críticamente sobre los valores y mensajes que transmiten las diversas expresiones del arte reconociendo la posibilidad de apreciarlas y disfrutarlas.
3-Usar en forma crítica, creativa y responsable cualquier artefacto cultural que permita acceder, distribuir y transformar la información en conocimiento**.**	•Utilizar diversos lenguajes y formatos expresivos para comunicarse e intercambiar información, a través de diversos medios o soportes, conforme a criterios éticos y valores democráticos. •Producir textos o cualquier otro tipo de expresión, en relación con las diversas áreas de conocimiento, adecuados a diferentes propósitos comunicativos y a diversidad de interlocutores. •Trabajar colaborativamente con otras personas, localizando, evaluando y

	organizando información proveniente de diversas fuentes. • Reconocer el carácter ideológico, contextual e intencional de toda información circulante tanto en los medios masivos de comunicación como en la diversidad de fuentes.
4-Emplear estrategias cognitivas y metacognitivas que posibiliten la construcción de conocimientos para analizar, comprender e intervenir en el entorno social, cultural y natural en el que está inserto.	•Plantear y resolver problemas cotidianos utilizando diversas estrategias cognitivas y metacognitivas. •Adquirir o complejizar las estrategias de estudio en relación con las distintas áreas del conocimiento. • Desarrollar procesos metacognitivos.
5-Comprender y situarse en la complejidad de los contextos socio-culturales propiciando un diálogo crítico y comprometido que promueva relaciones solidarias y de respeto en la diversidad	•Reconocer que cada persona es única, irrepetible, irremplazable, dinámica y compleja ya que esa condición le permite identificarse con los/las demás y lograr empatía con otros/as. •Valorar la existencia de identidades culturales diversas, reconociéndolas como las respuestas creativas que cada grupo y comunidad construye a través de su historia frente a los desafíos que enfrentan sus integrantes. •Reflexionar críticamente sobre las diferencias sociales producidas por una desigual distribución de la riqueza. •Respetar las diferencias individuales relacionadas con el aspecto físico, etnia, nacionalidad, género o identidad sexual, edad, ideología, filiación política o gremial o culto.

	• Reconocer la atención especial que requiere la inclusión social de las personas con capacidades diferentes, adultos/as mayores, niños/as y adolescentes.
6-Reconocerse como sujetos de prácticas socialmente productivas, políticamente emancipadoras, culturalmente inclusivas y ecológicamente sustentables.	•Participar en un proceso dialógico de aprendizaje construyendo los conocimientos en función de intervenir en diferentes situaciones y contextos. • Leer, interpretar, interpelar el propio mundo para transformar el lugar donde se vive, se convive, se trabaja, se sueña y se ama. • Contribuir a generar estrategias de cambio orientadas al logro de una convivencia basada en la lógica del sentir y respetar al otro/a, con formas de vida participativas e igualitarias. •Favorecer la organización local, nacional y regional para impulsar políticas que garanticen la vida de las generaciones presentes y futuras y de los ecosistemas en los que se encuentran insertos.
7-Aprender de forma autónoma a lo largo de toda la vida.	•Desarrollar la creatividad y autoestima poniendo en juego las posibilidades de proyectarse en la comunidad. •Construir y reconstruir un proyecto de formación personal en relación dialéctica con el proyecto colectivo. •Reconocerse como sujetos con posibilidad de continuar estudiando,

	como una actividad enriquecedora tanto a nivel personal como comunitario.
8-Reconocer el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como realización personal y colectiva.	• Reflexionar críticamente acerca del mundo del trabajo, sus relaciones y sus ampos para comprenderlo como un derecho ciudadano. •Participar activamente en debate sobre temas relacionados con el mundo del trabajo, creando perspectivas compartidas acerca de la complejidad de dicha problemática. •identificar e interpretar críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el medio, relevando las ofertas de capacitación, tanto formales como no formales.

Estas capacidades son definidas a partir de las situaciones problemáticas o proyecto de acción, logrando de esta manera un trabajo interdisciplinar y transdisciplinar. Esto quiere decir que las capacidades no niegan a las disciplinas sino que las relacionan permanentemente.

CAPÍTULO III: Los proyectos de acción

El diseño curricular provincial de Mendoza está organizado a través de módulos, los cuales parten desde un eje central que son los: Contextos problematizadores (mencionados en el capítulo I). Dentro de estos se plantean situaciones problemáticas que terminarán derivadas en la realización de Proyectos de Acción a fin de desarrollar las capacidades establecidas.

¿Qué son los proyectos de acción?

Es un trabajo que se inicia, por los estudiantes, en el aula, pero que tiene que tener una finalidad concreta que se evidencie en la sociedad, a través de una acción.

Nacen a partir de los contextos problematizadores, estos son temáticas o líneas de acción establecidas por el DCP, de las que uno se sustenta para la realización del proyecto de acción.

Existe una materia eje en el proyecto y se trabaja interdisciplinariamente. Esta materia es la que da la fundamentación del proyecto al alumno para que este llegue a entender el significado de los contextos problematizadores y la realización de los proyectos de acción en relación al primero. El resto de las materias participan de acuerdo con sus contenidos.

En relación a los proyectos de acción encontramos los núcleos conceptuales y los aprendizajes específicos propios de cada espacio curricular.

Optar por un enfoque de aprendizaje basado en el desarrollo de capacidades implica relacionar los saberes y conocimientos con situaciones de la vida cotidiana y con las prácticas sociales transformadoras de la realidad. Se busca proyectar el conocimiento en acciones, movilizar los saberes para aplicarlos a situaciones de la vida cotidiana y llevar adelante proyectos. Los contenidos se abordan entonces a partir de la formulación de situaciones problemáticas que derivan en proyectos de acción a fin de darle sentido relevante y significativo. (Resolución CFE 254/15, Marco Referencial. Art. 10, 11,12.)

Los proyectos de acción consisten en el desarrollo de actividades culturales, productivas, políticas y ecológicas que responden a diversas necesidades sociales que son consideradas significativas a nivel local, provincial y regional. Suponen el

compromiso afectivo y la comprensión conceptual de conocimientos requeridos para su planificación y desarrollo práctico.

Mediante el diseño y desarrollo de los proyectos de acción se pone énfasis en aprender haciendo, en aprender mediante la acción, combinando las capacidades de integrar la construcción de conocimientos con la capacidad de tomar decisiones, con actitudes de apertura y de creatividad transformadora de contexto.

Los proyectos de acción no son considerados como una estrategia de aprendizaje más, sino como una forma de apropiarse, construir y organizar el conocimiento, promoviendo aprendizajes socialmente significativos y productivos para las personas jóvenes y adultas, por lo que se los consideran generadores de procesos de aprendizajes.

Este enfoque posibilita al mismo tiempo que nuevos ámbitos, ignorados tradicionalmente en los diseños curriculares, incidan en las decisiones delas políticas curriculares. Ello implica considerar como ámbito valioso la vida, las experiencias y los proyectos de organizaciones sociales, culturales, políticas, productivas y ecológicas.

CONCLUSIÓN

La primera conclusión a la que se arribó, es que la hipótesis planteada durante el desarrollo de esta investigación sobre: “El abordaje de los proyectos de acción por los estudiantes de tercer año del CENS Nº: 3-467”, se acerca bastante a la realidad escolar. Las prácticas pedagógicas que los docentes llevan adelante en la institución se ven reflejadas de manera positivas en el desarrollo de capacidades de los estudiantes. A través del rol de guías y acompañantes con un fuerte y continuo trabajo en conjunto con la asesoría pedagógica y el directivo del Cens

Existe una falta de conciencia de la especificidad que requiere el abordaje de la educación permanente de jóvenes y adultos, en gran medida porque este tema ha estado ausente en la formación docente.

Es aquí explicar el por qué no se ha arribado a una verificación completa de la hipótesis. Sucede que la educación como práctica social, está condicionada por el contexto político, social e histórico y cultural de la época. Este contexto de producción de subjetividades está atravesado por profundas contradicciones en la actualidad. Por un lado hay una necesidad de mejorar la Educación del país, ya que el mundo de la escuela pasó a ser determinante para una sociedad que se debate día a día entre profundas desigualdades. Pero por otro lado si se analizan las políticas educativas desde años anteriores, el sistema educativo ha ido aumentando progresivamente la expulsión de aquellas personas que no han sabido adaptarse a la incorporación de los conocimientos considerados socialmente válidos por el sector dominante. Entre el grupo de los excluidos de la escolarización existe el común denominador que pertenecen a clases populares, con ingresos que alcanzan y están atravesados por múltiples condicionamientos.

Es por ello que la educación permanente de jóvenes y adultos no ha escapado a esta historia de contradicciones y el echo de que haya sido reconocida como una modalidad específica en el año 2006, demuestra a las claras el orden que ha ocupado en las prioridades educativas del país. Esta miopía gubernamental no ha permitido integrarla en un círculo virtuoso, no solo de compensación y reparación de trayectorias educativas no encauzada, sino de promotora de procesos de autonomía y liberación en términos “freiredianos”

Con los intentos de cambios y mejoras en la EPJA, se plantea un nuevo enfoque para que sus estudiantes, quienes son reinsertos en la educación, puedan lograr trayectorias continuas, terminar sus estudios secundarios y lograr obtener los aprendizajes necesarios para poder desenvolverse en la vida cotidiana tanto en lo social, laboral y personal.

La propuesta que se presenta en el diseño curricular provincial, esta basada en lograr aprendizajes significativos mediante el desarrollo de capacidades. Esta propuesta presenta una idea bastante efectiva a ser cumplida en la institución donde se llevo a cabo la investigaciones teniendo mayormente críticas positivas y otras para mejorar.

El abordaje de los proyectos de acción desarrolla en los estudiantes las capacidades básicas establecidas por el Ministerio de Educación del país (Resolución de problema, Pensamiento crítico, Aprender a aprender, Trabajo con otros, Comunicación, Compromiso y Responsabilidad) y así mismo desarrollas las capacidades que son específicas de la EPJA.

Es necesario aclarar que las capacidades específicas de la EPJA se pueden desarrollar en su mayoría, pero algunas de ellas se dificultan a la hora del abordaje de los proyectos de acción.

A continuación se presentan las capacidades que más se pueden desarrollar y trabajar (Reconocerse como sujeto histórico, político, social y cultural. Participar en prácticas de expresión y comunicación como proceso de construcción creativa y solidaria, entre personas y comunidades tendiente a la igualdad. Emplear estrategias cognitivas y metacognitivas que posibiliten la construcción de conocimientos para analizar, comprender e intervenir en el entorno social, cultural y natural en el que está inserto. Reconocerse como sujetos de prácticas socialmente productivas, políticamente emancipadoras, culturalmente inclusivas y ecológicamente sustentables. Aprender de forma autónoma a lo largo de toda la vida).

En cuanto a las opiniones de los estudiantes el abordaje de los proyectos de acción es una manera mucho más interesante de aprender, donde a través de sus respuestas desarrollan diferentes capacidades y habilidades, dándoles la posibilidad de expandir la creatividad, de generar ideas y poder pensar en el armado propio de algún emprendimiento tanto individual como grupal siendo esta una salida laboral.

La opinión de los profesores también es muy efectiva en base a que sí desarrollan capacidades el abordaje de los proyectos de acción. Es una manera muy significativa de llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje, pero esto no quita que se deben realizar mejoras permanente para no caer en la reiteración.

El directivo del establecimiento se encuentra muy conforme de como su equipo docente y sus estudiantes abordan los proyectos de acción. A la vista está que hay aspectos positivos como también negativos que pueden ser solucionados o mejorados de manera conjunta.

Debemos tener en cuenta que la escuela no es una isla en relación a la realidad socio-económica que vivimos.

Para seguir mejorando en las prácticas educativas, y logrando aprendizajes factibles debemos continuar con transformaciones profundas en el sistema educativo. Estos deben venir acompañados de políticas de estado que apunten a mejorar la realidad socio-educativa y no sean parches para salir del momento.

Hay que cuestionar siempre el sistema educativo, esta es una manera de encontrar mejoras permanentes, para responder a las necesidades de la población. Que los estudiantes encuentren sentido al proceso de educación, formación y exista una relación con sus realidades sociales. Es decir, que la escuela de respuestas positivas y constructivas. Para estos cambios debe haber un convenio de compromiso y responsabilidad de la sociedad en general. Estas propuestas deben lograrse con acciones concretas y no solo con discursos.

ANEXOS

ENTREVISTA A LOS ALUMNOS

1- ¿Qué son para vos los proyectos de acción?
2- ¿Cómo te sentís al trabajar de esta manera?
3- ¿De qué forma te parece más significativamente trabajar? ¿A través de proyectos de acción o cartillas? ¿Por qué?
4- ¿Cuál fue tu experiencia al trabajar en equipo el mayor tiempo en el aula?
5- ¿Cuál fue tu rol en el grupo?
6- ¿Sentís que podes relacionar tus conocimientos previos con los proyectos de acción? ¿Qué conocimientos se pudieron relacionar?
7- Al trabajar los proyectos de acción. ¿Pudiste relacionar los conocimientos de las diferentes materias que lo involucraron?
8- Al presentar tu proyecto de acción frente al resto de tus compañeros y docentes ¿Cómo te desenvolviste?
9- ¿Cuál crees que es la finalidad de aprender a través de los proyectos de acción?
10- ¿Qué capacidades, habilidades aprendiste con los proyectos de acción?

MATRIZ DE ANALISIS DE ENTREVISTA A LOS ALUMNOS

PREGUNTAS	RESPUESTAS	ANÁLISIS
¿Qué son para vos los proyectos de acción?	E1: Es un trabajo que realizamos con todas las materias relacionadas y al finalizar el semestre se hace la presentación de un proyecto E2: una manera más entretenida de aprender. E3: Son una manera distinta de aprender y mas entretenida. E4: Es una manera dinámica de aprender. Todo lo que vamos aprendiendo lo volcamos en un proyecto con ayuda de los profesores E5: Es un trabajo que se hace en el aula que después se ve en una acción en la sociedad. E6: Es trabajar en clases que muestra lo que aprendemos. E7: Los proyectos de acción es una forma distinta de aprender y trabajar en las materias E8: Una nueva manera de aprender. E9: es una manera diferente de trabajar en clases todas las materias. E10: Una forma mas dinámica de aprender. E11: Hacer un trabajo final para demostrar lo que aprendimos. E12: son una manera de aprender nueva que hace que llevemos a la practica eso que aprendimos a través de un proyecto que organizamos entre	Analizando las respuesta de los 20 estudiantes puedo interpretar que tienen una base en el significado de lo que son los proyectos de acción pero ninguno de ellos puede explicarme más profundamente su definición, aunque en cada entrevista en la mayoría me daba cuenta que no sabían decir el concepto pero que tienen una noción bastante clara de lo que significan

	los profesores de todas las materias y nosotros. E13: Son una manera de aprender diferente que con las cartillas. E14: Es una forma nueva que se presenta para aprender y para enseñar. E15: Una manera diferente de dar los conocimientos y aprender. E16: Los proyectos de acción son una manera más didáctica de aprender. E17: Una manera nueva y dinámica de aprender. E18: Es que todo lo que aprendemos lo debemos demostrar a través de un proyecto. E19: Una manera de demostrar prácticamente lo que aprendemos en clases. E20: Una manera mas significativa de aprender	
¿Cómo te sentiste al trabajar de esta manera?	E1: Me siento muy bien, es muy entretenido. E2: Me siento muy cómoda y entretenida. E3: Muy bien, como dije me entretienen más E4:Muy cómoda, al principio me costó entenderlo, porque no estaba acostumbrados. E5: Me siento bien porque es una manera mas practica de aprender.	La mayoría de los alumnos, casi en su totalidad se sienten cómodos, atraídos por esta nueva forma de abordar el aprendizaje. Sienten que esto es más dinámico e innovador para aprender y es uno de los fines de esta propuesta

	E6: Me siento perdido, a veces no entiendo y me tienen que explicar varias veces. E7: Me siento bien, para mi es mas dinámico. E8: Al principio perdido, yo hace mucho que deje los estudios y ahora los retome y todo esto es muy diferente pero me llama mucho la atención. E9: Me siento bien, me parece que es más fácil. E10: Me sentí muy cómoda una vez que entendí de que se trataba. E11: Me siento cómodo, aunque me costó al principio. E12: Me siento cómoda, me gusta más. E13: Al principio fue medio confuso pero con el tiempo me adapte muy bien. E14: Y a mí la verdad me complica por mi situación. E15: No me gusta E16: Me siento más enganchada mas entretenida en mi aprendizaje. E17: Muy bien, muy entretenida. E18: Me gusta mucho, me es ms fácil. E19: Al principio fue muy confuso, al ser algo nuevo pero después cuando ya entendemos la dinámica muy bien. E20: Muy cómoda, porque es muy interesante y entretenido	

3-¿De qué forma te parece más significativamente trabajar, ¿A través de los proyectos de acción o por cartillas? ¿Por qué?	E1:Me parece que aprendo más trabajando con los proyectos de acción ya que es una manera que me llama mas la atención y me engancho en las explicaciones con entusiasmo E2:Me gusta mas los proyectos de acción porque no se trabaja de manea individua, sino que con todos los compañeros. E3: Por proyectos de acción porque se trabaja mas en conjunto y podemos compartir E4: A través de los proyectos de acción porque uno se siente mas acompañado por los compañeros y porque los proyectos de acción nos ayudan a desarrollar ideas creativas para implementar en la vida de cada uno E5: A través de proyectos de acción porque uno puede mostrar lo que aprendió E6: Me gusta mas las cartillas porque los profe trabajan mas individualmente con cada uno E7: Me parece mas significativo trabajar con proyectos de acción porque no es tan teórico sino mas practico E8:El trabajo por proyecto de acción me parece mas significativo porque al relacionar lo que aprendemos a mi se me hace mas fácil. E9:Es mejor trabajar por proyectos de acción porque podemos demostrar lo que	Para la mayoría es mas significativo trabajar por proyectos de acción que por cartillas, porque entienden que es un aprendizaje mas compartido, participativo y dinámico, donde ellos se dan cuenta que todo lo que aprendes es realmente importante para sus vidas ya que solo al tener que llevar a la practica los conocimientos que aprendieron se dan cuenta que esto es muy significativo para sus vidas. Hay algunos estudiantes que no se sienten muy cómodos (muy pocos) y que prefieren el trabajo por cartilla ya que por sus tiempos y ritmos de vida prefieren trabajar y aprender de manera más individual

	aprendimos no solo en las evoluciones E10: Me parece que es mas significativo aprender por proyectos de acción yo entendía mejor algunas materias E11: Me parece q aprendo mas de esta manera en realidad es mas entretenido de esta manera E12: Me parece que a través de los proyectos se aprende mas claro, porque hay mas interacción E13: De esta manera me parece mejor porque es mas dinámico y nos entretiene mas E14: Me parece significativa, pero prefiero las cartillas porque yo trabajo y a veces llego tarde o no asisto y me atrasa. E15: Me parece más significativo trabajar con cartillas. Porque cada uno tiene sus tiempos para hacer las tareas E16: De esta manera es más significativa porque se interactúa más, se puede demostrar aquello que aprendimos a través de proyectos realizados por nosotros E17:A través de los proyectos de acción porque no solo es teórico es mas práctico y nos sirve para la vida cotidiana E18De esta manera, porque siento que es mas practico y no tan teórico E19:A través de los proyectos de acción. Porque de esta manera podemos relacionar los	

	conocimientos de cada materia y entender que todo vs relacionado E20:A través de proyectos de acción porque es mas práctico	
4-¿Cómo fue tu experiencia al trabajar en equipo en el aula?	E1: Me gusta trabajar en grupo porque nos ayudamos mucho entre todos y aprendemos a colaborar E2: Trabajar en equipo es muy lindo porque nos ayudamos entre todos y se simplifica la tares E3: Es una experiencia interesante E4: Trabajar en equipo a veces es un poco complicado porque no siempre nos ponemos de acuerdo en las decisiones pero con paciencia se mejora E5: La experiencia de trabajar en grupo fue muy buena porque nos permite conocer a los compañeros y compartir E6: Mi experiencia es buena hacíamos todo juntos. No me gusta mucho trabajar en grupo E7:La experiencia fue muy buena porque trabajar en grupo a mi me ayuda bastante E8: Re lindo, poder compartir opiniones y sentir que tus compañeros te ayudan es muy lindo E9: La experiencia de trabajo en grupo fue linda porque trabajábamos entre todos y cada uno hacia su parte	Por lo observado en cada entrevista el trabajo en equipo es muy enriquecedor para el aprendizaje de cada estudiante. Ellos sienten más confianza en si mismo y esto les ha ayudado a desarrollar muchas capacidades mencionadas en la pregunta nº10. Hago hincapié en que estos son grupos de personas adultas que durante algunos años dejaron de compartir un aula y luego volvieron a retomar sus estudios.

	E10: A mi me encanto, a mi me gusta trabajar en grupo E11: En grupo es mejor trabajar, te ayudan mas E12: Me gusta mucho trabajar en grupo es mas acompañamiento en el aprendizaje E13: Bien E14: Me gusta mucho trabajar así pero la responsabilidad es mayor E15: No me gusta mucho trabajar en grupo porque hay q ir todos a la par y a veces no se puede E16: Me gusto mucho trabajar en grupo, hay como mas apoyo entre nosotros E17: A mi me gusto mucho E18: La verdad que trabajar en grupo es muy enriquecedor pero cuesta mucho organizarse E19: Me gusta mucho, aunque cuesta bastante ponernos de acuerdo E20: Una linda experiencia, es mas entretenido	
5- ¿Cuál fue tu rol dentro del grupo de trabajo?	E1: Yo me encargaba de armar el listado de las cosas que necesitábamos para armar el proyecto E2: No tenemos un rol específicos entre todos hacemos todo E3: A mi me tocaba buscar información E4 No hay roles asignados entre todo hacemos todo	Los roles dentro de los grupos no son muy marcados. Generalmente se encargaron de realzar las tareas por igual, en algunos grupos hubo un rol muy marcado de cada uno.

	E5: Mi rol fue el de recabar información E6: Resumir la información que mis compañeros seleccionaban E7:Mi rol era no siempre el mismo, vamos rotando E8: Tenia que hacer encuestas E9: Mi rol dentro del grupo fue el de organizar la presentación E10: Mi rol fueron varios, buscar y seleccionar información, hacer las encuestas y exponer la mayor parte del proyecto final E11: Buscar información, y hacer encuestas E12: Organizar la información y explicar el proyecto final E13: Hacer encuestas, pero entre todos hacíamos todo, nos vamos consultando E14: Ayudar en el armado y explicar E15: Buscar información E16: Mi rol fue el de organizar la información. E17: Entre todo ibas trabajando todo, E18: Seleccionar la información y hacer encuestas E19: Exponer y hacer encuestas E20: Buscar información, y conseguir materiales	

6- ¿Sentís que podes relacionar tus conocimientos previos con los proyectos de acción? ¿Qué conocimientos pudiste relacionar?	E1:Si. Cuando empezamos con los proyectos, los profe nos ayudaban a darnos cuenta q habían cosas que ya la sabíamos. Por ejemplo la planificación, la presentación E2: Si. Los conocimientos q uno va trayendo de los años anteriores y lo que va a aprendiendo en la vida. E3: Si, lo que sabemos de todas las materias las vamos volcando en nuestro trabajo E4: Si. Una vez q entendí el objetivo de los proyectos de acción si pude relacionar conocimientos. Por ejemplo lo que uno sabe hacer fuera de la escuela lo podemos implementar en los proyectos, hacer comidas, artesanías, etc. E5: Si, los pude relacionar. Pude relacionar como hacer reciclados con lo que yo sabia E6: La verdad creo q no pude relacionar los conocimientos con los proyectos de acción E7:Si pude relacionar mis conocimientos previos con los proyectos de acción .Por ejemplo: lo q yo sabía de antes acerca del tema del proyecto y eso me re ayudo E8: Si, si se puede relacionar. Por ejemplo cuando empezamos a hablar de lo que íbamos a hacer en los proyectos ya empezamos a opinar y dar ideas de lo q nosotros sabíamos de antes.	Los estudiantes responden a esta pregunta de manera positiva en la mayoría, y casi todos tuvieron respuestas muy similares. Ellos dicen que pueden relacionar los proyectos de acción con sus conocimientos previos porque en el armado de estos proyectos surgieron muchas ideas y aplicaron conocimientos que ellos ya tenían de años anteriores en la educación o de sus vidas cotidianas.

	E9: Si pude relacionar los conocimientos previos con los proyectos, por ejemplo el conocimiento de diferentes culturas ya que no soy de este país. E10: Si, si se pueden relacionar los conocimientos previos con los proyectos de acción porque entre todos proponemos ideas personales E11: Si, creo que si, por ejemplo en mi rol de buscar información uno sabe como hacerlo ya E12: Si, si se pueden relacionar. Por ejemplo aplicamos cosas que ya sabemos para armar el proyecto E13: Si, si se pueden relacionar, porque lo que aprendemos lo ponemos en practica E14: Me cuesta relacionar los conocimientos porque a veces me pierdo E15: Creo q si se pueden relacionar. Lo que uno sabe y las ideas que surgen es gracia a lo que cada uno ya sabe E16: Si, en el armado del proyecto a uno le va surgiendo ideas de las cosas que ya sabe y las puede implementar E17: Si, los conocimientos que sabemos de diferentes materias los pudimos aplicar en nuestros proyectos E18: Si, los de las materias de años anteriores con las de este año	

	E19: Si, todo lo que uno sabe puede ser implementado en los proyectos E20: Si, en el armado de nuestro proyecto por ejemplo los conocimientos de cocina que yo tenia	
7-¿Al trabajar los proyectos de acción pudiste relacionar los conocimientos con las materias que los involucran?	E1 Me costó mucho al principio pero después si pude E2: Si y me parece q es interesante porque me doy cuenta de las relación de todas las materias E3:Si E4: No es fácil, pero si y creo q uno le encuentra mas sentido porque siente q aprende mejor E5: Si pude relacionar los conocimientos en la mayoría de las materias, algunas costaba mas y no las entendía a la relación E6: Algunos conocimientos se relacionaban con otras materias pero algunas no mas E7: Si se relacionan los conocimientos con las diferentes materias pero es complicado al principio. Trabajamos un mismo contenido con diferentes materias E8: Si, pero es bastante complicado E9: Si se relacionan las materias con los conocimientos, en formación ética, en lengua en ciencias sociales lo relacione mas	Los estudiantes en sus entrevistas afirman que si pueden relacionar los conocimientos con sus materias y entienden y ven el sentido de que las materias no son aisladas una de otra. Pero este proceso no fue muy fácil les costó bastante

	E10: Con algunas materias se relaciona mas que con otras me parece E11: En algunas se relaciona mejor que en otras o mas claras E12: Si con algunas mas que con otras E13: Si, aunque al principio costo pero si E14: Si pero es complicado E15: Si pero es muy complicado E16: Si las pude relacionar a todas E17: Si, algunas más que otras E18: Si, en algunas es mas fácil que en otras E19: Si se pueden relacionar , en algunas es mas fácil que en otras E20: Si	
8- Al presentar tu proyecto de acción frente al resto de los compañeros y docentes ¿Cómo te desenvolviste?	E1: Re nervioso. Pero cuando termine de exponer me sentí muy contento de lograrlo. No estoy acostumbrado a hablar delante de tanta gente E2: Muy bien, son experiencias que nos sirven para desenvolvernos frente a otros E3: Muy cómoda a mi me gusta mucho explicar las cosas que hago E4: Bien re bien, con nervios uno siempre se pone nervioso cuando habla frente a un publico, pero eso nos enseña a desenvolvernos E5: Tuve muchos nervios porque me cuesta hablar en publico E6: Me sentí muy nervioso, soy callado	Son un grupo heterogéneo donde muchos de ellos son extrovertidos y no tienen problema en exponer y desenvolverse frente a otras personas, esto influye mucho en las edades de los estudiantes. Por otro lado están los alumnos mas vergonzosos, de perfil mas bajo que prefieren pasar desapercibidos pero en sus respuestas comentan que esto los ayudo a poder desinhibirse un poco y que

	E7: Me desenvolví muy bien. A mi no me cuesta hablar en publico E8: Me sentí re nerviosa, soy muy vergonzoso pero es una experiencia que nos sirve. E9: Al presentar el proyecto me costó un poco porque me da vergüenza, pero en clases practicamos un montón y eso me sirvió mucho aunque tengo q seguir aprendiendo E10: Bien a mi me encanta hablar frente a las demás personas, y el proyecto de acción me da esa oportunidad E11: Más o menos no hable mucho. Porque me pongo nervioso E12: Bien ese fue mi rol E13: Bien la verdad que es muy linda experiencia el mostrar y explicar al resto lo que uno aprende E14: Bien E15: Bien yo no tenia que exponer porque no me gusta E16: Bien muy bien, E17: Y un poco nerviosa uno no esta acostumbrado a hablar en publico, pero debería ser practicado más seguido. E18: Muchos nervios, pero es una experiencia que nos ayuda a desenvolvernos y relacionarnos E19: Muy bien yo no tengo problema para expresarme delante de la gente. E20: Muy cómodo igual yo mucho no expuse	les gustaría seguir trabajando en eso.

9-¿Cuál crees que es la finalidad de los proyectos de acción?	E1: Relacionar las materias y entender q todo se relaciona y que todo eso que uno aprende lo puede volcar en la vida diaria porque para eso estudiamos para poder aplicar lo q aprendemos en la vida. E2: Llevar a la practica todo lo q hemos aprendido. E3: Que todo lo que aprendemos en la escuela es para ponerlo en practica en la vida diaria E4: La finalidad es aprender los conocimientos de todas las materias relacionadas, no por separadas y que todo eso que aprendimos poder llevarlo a la practica de la vida E5: La finalidad de los proyectos de acción es que podemos mostrar en algo concreto lo que aprendimos E6: No la entiendo. Para mi es mejor q el profesor explique y que cada uno aprenda E7: La finalidad de los proyectos de acción es que los contenidos que aprendemos no solo quedan en lo teórico sino que lo llevamos a la practica en la vida E8: La finalidad para mi es trabajar de una manera mas divertida mas entretenida, y tenemos la obligación de mostrar en un proyecto todo lo que aprendimos. E9: La finalidad de trabajar los proyectos de acción es	Es una pregunta que se relaciona bastante con la primera pero acá ellos expresan bastante bien la finalidad de abordar los proyectos de acción. Para ellos en la mayoría es aprender llevando a la práctica y poniendo en práctica todos los conocimientos que adquirieron y de esta manera han podido desarrollar diferentes habilidades.

	desarrollar capacidades que los profe nos han explicado E10: La finalidad para mi es innovar en la forma de aprender, como captar mas nuestro interés por aprender E11: Que podemos aprender de una manera distinta y mas entretenida E12: Esto nos ayuda a armar nuestros propios emprendimientos. Los proyectos nos abre mas la imaginación E13: Entender que lo que se aprende es útil para la vida fuera de la escuela y no solo porque hay que estudiar E14: Creo q la finalidad es aprender mas en grupo E15: Creo que es aprender mas en grupo y no tan personalmente E16: Demostrar a través de una acción lo que aprendimos E17: Poner en practica, ose a llevar a la vida lo que aprendemos en la escuela E18: Entender que todo lo que aprendemos en la escuela es útil para la vida E19: Poder abordar el aprendizaje de una manera mas significativa, dinámica E20: Que todo lo que se aprende en clases se utiliza en la vida	
10¿Qué capacidades aprendiste con el abordaje de los proyectos de acción?	E1: Trabajar en grupo, resolver conflictos grupales, poder planificar, desarrollar y armar una idea.	Las capacidades que se desarrollan en los estudiantes son en su mayoría las capacidades

	E2: A trabajar en grupo, a desenvolvernos frente a otras personas, a pensar y decidir que es lo que queremos hacer, a planificar y armar. E3: Compartir, tomar decisiones en conjunto a través del respeto, discutir de manera significativa, planificar, pensar de manera mas creativa E4: Pensar de manera distinta, poder ser más creativos, asumir responsabilidad en grupo y respeto, aprender a relacionarnos con otras personas, ser mas independientes. E5: Hablar en publico, escribir un informe, investigar E6: Aprendí a interactuar con mis compañeros pero obligado E7: Las capacidades fue la relación con mis compañeros y la comunidad ya que la elaboración de proyecto implica relacionarnos con gente fuera de la escuela E8: A ser independiente pero a la vez colaborativa, a pensar mucho , a ser creativos a aprender palabras para hablar bien frente a la gente, a relacionarnos de otra manera con gente desconocida y desde otra manera. E9: Las capacidades que aprendí con los proyectos de acción las mas importante fue la expresión oral el trabajar en	generales. El aprender a aprender, el trabajo en equipo, el respeto la responsabilidad, la resolución de conflicto, la creatividad, etc. Estas capacidades están muy relacionadas con las capacidades que se proponen para la EPJA. Si existen muchas de estas que son más dificultosas trabajar o que no se alcanzan a trabajar.

	grupo, la independencia personal, decidir E10: Las capacidades fueron trabajo en grupo, tomar decisiones, resolver conflictos, ser autónomos en nuestra parte individual del trabajo. E11: Las capacidades, trabajar en grupo, decidir, expresarnos, relacionarnos, responsabilidad E12: El trabajo en equipo, la oralidad, el respeto, la resolución de problemas E13: La autonomía, la creatividad, aprender a tomar decisiones interactuar con respeto y responsabilidad E14: El trabajo en grupo, tomar decisiones E15: Aprender a trabajar con los compañeros E16: Trabajo en grupo, autonomía personal, a ser mas culturales, a resolver conflictos, ser mas creativos E17: A trabajar en equipo, a tomar decisiones, a ser creativos, a dialogar, a expresarnos, a relacionarnos a ser independientes. E18: Relaciones humanas, tomar decisiones, tener posturas diferentes y respetarlas, ser dinámicos E19: El trabajo en grupo, tomar decisiones, tener posturas frente a un tema, ser creativo, la oralidad E20: El trabajar en grupo, el dialogo, tomar decisiones,	

	resolver problemas, la creatividad	

ENTREVISTAS A LOS DOCENTES

1- ¿Cuál es tu opinión acerca de los proyectos de acción?
2- Las capacidades que propone el DCP, ¿Pueden ser desarrolladas a través de los proyectos de acción?
3- ¿Qué capacidades se desarrollan con mayor potencialidad a través de los proyectos de acción?
4- En tu opinión. ¿Los proyectos de acción son la manera más significativa para el desarrollo de capacidades?
5- Desde su mirada. ¿Cómo es tomado el trabajo por proyectos de acción por los estudiantes?
6- Desarrollar capacidades a través de los proyectos de acción ¿Es una manera positiva para que el estudiante logre los aprendizajes esperables?

Matriz de análisis de las entrevistas a los docentes de tercer año del Cens 3-467

PREGUNTAS	RESPUESTAS	ANÁLISIS
1-¿Cuál es tu opinión acerca de los proyectos de acción?	P1: Los proyectos de acción son la manera transversal de trabajar en todas las materias donde se integran capacidades y conocimientos de manera apropiadas. P2: Los proyectos de acción son sumamente productivos ya que a través de ellos se puede visualizar las capacidades adquiridas por los estudiantes mediante la concreción de una acción precisa. P3: Es una manera positiva de trabajar, ya que los estudiantes muestran un gran interés y trabajan de manera responsable, pero esto demanda mucho tiempo. P4: Es una excelente herramienta para desarrollar capacidades P5: Mi opinión no es buena, para mi vino a reducir contenidos y capacidades y facilitar la trayectoria de los estudiantes de tercer año, es mucho más simple a través de los proyectos de acción promocionar el año ya que los contenidos son muy reducidos. P6: Mi opinión es positiva, para mi los proyectos de acción vinieron para cambiar la forma de aprendizaje de los estudiantes de jóvenes y adultos.	Para los profesores el abordaje de los proyectos de acción en una manera muy significativa para el desarrollo de capacidades en los estudiantes ya que es una manera innovadora y más dinámica. Para uno de los profesores es una manera negativa de trabajar ya que por lo que el ve se acortan contenidos y facilitan al alumno en sus aprendizaje sin dar mayor exigencia.

	Es una manera muy innovadora y dinámica para trabajar P7En mi opinión es una buena manera de abordar el proceso de enseñanza aprendizaje pero haría varias reformas P8: Los proyectos de acción se pueden implementar de manera totalmente significativas siempre y cuando el equipo de docentes en conjunto sepan abordarlo y así poder acompañar al estudiante en su proceso	
2 ¿Las capacidades que propone el DCP, pueden ser desarrolladas a través de los proyectos de acción por los estudiantes de tercer año de cens?	P1: Si, pero no todas las capacidades. P2: Pueden desarrollarse la mayoría, pero no todas. P3: No se logran desarrollar todas las capacidades que propone el DCP a través de los proyectos de acción. P4: Si P5: Algunas capacidades si se desarrollan pero no todas. P6: Algunas capacidades si otras no. Las capacidades generales casi todas diría yo pero las especificas de jóvenes y adultos solo algunas P7: Si, pero no todas. P8: Si, si pueden ser desarrolladas.	Para los profesores las capacidades pueden desarrollarse pero no en su totalidad. Ya que las capacidades de la EPJA difieren de las generales. Entendiendo que las más importantes si se pueden desarrollar a través de los proyectos de acción.
3 ¿Qué capacidades se desarrollan con mayor potencialidad a través de los proyectos de acción?	P1: El trabajo en grupo, la lectura comprensiva, la integración de contenidos. P2: Las capacidades que se desarrollan mejor, son las relaciones interpersonales,	Las capacidades que se desarrollan son la que se abordan para todos los niveles educativos. Pero como hemos hablado las

	resolución de problema, pensamiento crítico, creatividad, y desarrollo de la oralidad, etc. P3: Aplican parte de los conocimientos adquiridos, organización y trabajo en equipo P4: La oralidad, la producción escrita, la resolución de problemas, el trabajo con otros P5: Las capacidades que se desarrollan con mayor potencialidad son las de trabajo en equipo, las que tiene que ver con la comunicación. P6: Como dije anteriormente las capacidades generales como el aprender a aprender, la resolución de problema, la responsabilidad, la toma de decisiones, l trabajo en equipo. Pero las especificas de Cens dependen de los temas que se traten P7: Las capacidades generales todas, pero las especificas de jóvenes y adultos no en su mayoría P8: Las que se trabajan con mayor potencialidad son: trabajo en equipo, responsabilidad, resolución de problemas y creatividad.	capacidades de la EPJA son capacidades relacionadas con estas pero que difieren en su nombre. Las que más se desarrollan son: reconocerse como sujeto, participar en practicas de expresión y comunicación como proceso de construcción creativa, emplear estrategias cognitivas y metacognitivas que posibiliten la construcción de conocimientos para analizar, comprender e intervenir en el entorno social, reconocerse como sujeto de práctica social, aprender de forma autónoma a lo largo de toda la vida.
4- En tu opinión. ¿Los proyectos de acción son la manera más significativa para el desarrollo de capacidades?	P1: No, son una manera de integrar el desarrollo de las capacidades pero no son los más significativos.	Para la mayoría de los profesores es una manera significativa de desarrollar capacidades ya que se relacionan los

	P2: Los proyectos son una herramienta sumamente útil para desarrollar las capacidades. P3: Si son significativos. P4: Si, porque se relacionan efectivamente los conocimientos previos de los estudiantes con los nuevos. P5: No, el aprendizaje convencional también desarrolla capacidades y en diferentes materias por separado se pueden desarrollar mas capacidades P6: Es una manera muy significativa de desarrollar capacidades pero creo q no es la única P7: Es una manera significativa y muy innovadora y atrapante para los estudiantes P8: Son una manera significativa, una muy buena forma de abordar conocimientos	conocimientos previos de los estudiantes con las materias pero no es la única manera.
5- Desde su mirada. ¿Cómo es tomado el trabajo por proyectos de acción por los estudiantes?	P1: Los alumnos lo toman de una manera favorable porque es una forma de trabajo diferente, novedoso e innovador P2: La repuestas de los estudiantes con respecto a los proyectos de acción es sumamente positiva ya que pueden evidenciar en acciones concretas lo aprendido. P3: Por lo general los estudiantes muestran interés coordinación y cooperación al trabajar los proyectos de acción.	Los alumnos dan muy buenas respuestas en el abordaje de los proyectos de acción, para ellos es mas entretenido, ellos siente que tienen mayor participación y construcción de sus propios conocimientos.

	P4: Los alumnos siente un entusiasmo e interés muy grande al trabajar de esta manera porque lo ven muy innovador y dinámico P5: Los proyectos de acción son tomado por los estudiantes lo ven al principio como una carga pero cuando lo entienden ven que son muy simples. Ellos especulan sus notas con los proyectos. P6: A los estudiantes todo aquello que lo saque de un aprendizaje tradicional es tomado de manera positiva. Lo innovador y dinámico resulta efectivo para ellos. P7: A los alumnos esta forma de trabajo les llama mucho la atención y les resulta mas fácil adquirir nuevos conocimientos P8: En la mayoría de los alumnos los `proyectos de acción es tomado de una manera positiva pero existe una minoría de estudiantes que no esta de acuerdo con esta forma de aprender.	
6-Desarrollar capacidades a través de los proyectos de acción ¿Es una manera positiva para que el estudiante logre los aprendizajes esperables?	P1: Si permite el desarrollo de capacidades de manera positiva e integran aprendizajes esperables, pero no debe ser el centro del trabajo, pero seria como un toque final a las materias y no desde el comienzo, porque si es todo basado en proyectos se convierte en una confusión	Para los docentes es una manera sumamente positiva para que los estudiantes logren aprendizajes esperables debido a la forma de trabajo que esto implica. El tener que llevar a la

	donde el alumno no puede discernir cual materia es una y cual es otra. Por eso los proyectos de acción deben ser el cierre de las materias P2: El desarrollo de capacidades a través de los proyectos de acción es una manera positiva y asertiva de desarrollar capacidades. P3: Si, es una manera positiva para que el estudiante logre aprendizajes a través del desarrollo de capacidades. También es una motivación y en muchos casos descubren diferentes formas de trabajar a través de los proyectos de acción. P4: Si, porque el trabajo esta centrado en el desarrollo intelectual del alumno P5: No, hay un montón de aprendizajes que se dejan de lado. Se trabajan los aprendizajes básicos. Estos proyectos son muy buenos para el desarrollo de la vida diaria y laboral pero aquellos alumnos que quieren seguir estudiando se encuentran con un nivel básico de aprendizaje que necesitan para un nivel superior. P6: si, si totalmente P7: Si es positiva. Creo que se pueden potencializar aun mas las capacidades haciendo algunas mejoras al abordaje de proyectos de acción.	práctica permanentemente lo que a prenden es una de las mejores formas de aprender.

	P8: Si. Siempre y cuando los estudiantes realmente se enganchen con los proyectos de acción y esa es la tarea mas dura del docente.	

ENTREVISTA AL DIRECTIVO

1- ¿Cómo se han implementados los proyectos de acción en el cens?
2- ¿Qué aspectos positivos y negativos resalta acerca del abordaje de los proyectos de acción en cuanto a docentes y estudiantes?
3- ¿Qué propuesta de mejora realizaría a los proyectos de acción?
4- ¿Cómo es llevado a cabo el trabajo transdiciplinar entre los docentes del establecimiento?
5- ¿Qué percibe a cerca de los estudiantes al trabajar por proyecto de acción?

MATRIZ DE ANALISIS DE LA ENTREVISTA AL DIRECTOR DEL CENS 3-467

PREGUNTAS	RESPUESTAS	ANÁLISIS
¿Cómo se han implementados los proyectos de acción en el Cens?	Se han trabajado según los aprendizajes específicos, también se definieron los criterios interdisciplinares por los profesores para concluir en una muestra de las diferentes producciones. Se dividió en el ciclo básico y en el ciclo orientado. Coordinado por la asesora pedagógica del cens, en algunos años hubo referentes del área contable y referente del área de lengua y de sociales.	Los proyectos de acción dentro del cens son coordinados guiados por la asesoría pedagógica. Ésta acompaña a la planificación de los proyectos con los profesores para una buena implementación, dividiendo los ciclos y las áreas.
¿Qué aspectos positivos y negativos resalta acerca del abordaje de los proyectos de acción en cuanto a docentes y estudiantes?	Los aspectos positivos son definir el trabajo en grupo, la interdisciplinariedad ya que el sistema educativo de jóvenes y adultos tiene una flexibilidad y una apertura en donde se validan los aprendizajes y los saberes previos de los estudiantes de la vida cotidiana y se pueden cuantificar en estos proyectos de acción. Los aspectos negativos son las evaluaciones y las autoevaluaciones de los estudiantes ya que muchas veces se valora la producción final y no el proceso en si. No	Existen aspectos positivos y negativos en el abordaje de los proyectos de acción. Los positivos es el trabajo transdisciplinar que es a lo que apunta el cambio de paradigma, el trabajo en equipo y llevar a la practica todo los conocimientos. Los aspectos negativos son las evaluaciones porque generalmente siempre se toma el proyecto de acción terminado y muy poco su proceso, ya que en el proceso se evalúa los

	todos los alumnos están motivados, si la mayoría. Siempre recaemos en las mismas temáticas para los proyectos de acción año tras año. Los referentes muchas veces siempre son uno o dos profesores y son los más atareados.	contenidos de cada materia. Otro aspecto negativo es la autoevaluación que los estudiantes se realizan y generalmente no terminan siendo muy críticos sino que especulan su nota para aprobar la materia.
¿Qué propuesta de mejora realizaría a los proyectos de acción?	La propuesta de mejora que realizaría que la instancia de autoevaluación sea por lo menos en dos o tres momento del proceso de construcción de los proyectos de acción. También que se defina por aprendizajes y generar espacios de puesta en común con todos los profesores y dar la posibilidad de estas muestras a toda la comunidad que rodea la institución con la cual se interactúa, así tener la oportunidad de insertarse en el mundo laboral y tener una tendencia socio comunitaria.	Las propuestas de mejoras son en base a los aspectos negativos de la pregunta anterior (evaluación y autoevaluación) y que estos proyectos puedan ser compartidos con la comunidad que rodea a la institución y los estudiantes puedan mostrar sus productos finales y dar las explicaciones del proceso de realización.
¿Cómo es llevado a cabo el trabajo trandisciplinar entre los docentes del establecimiento?	El trabajo transdisciplinar entre los docentes se lleva a cabo mediante encuentros a principio del ciclo lectivo para poder definir aspectos y criterios, roles y tiempos acompañados de la asesora	En cens el trabajo trandisciplinar se trabaja bastante bien ya que esto es implementado ya hace unos años. Es un trabajo que lleva su tiempo de

	pedagógica. Se realiza un control un seguimiento de estas producciones. Antes se esperaba hasta el último mes del semestre para organizar las actividades del proyecto final. Desde el 2019 se trato de cambiar eso y dejar una semana del último mes del semestre para abocarnos por completo a los proyectos de acción y su terminación.	coordinación y planificación a principio del año lectivo y se lleva un seguimiento en los dos semestres del año (módulos).
¿Qué percibe a cerca de los estudiantes al trabajar por proyecto de acción?	Los alumnos se sienten muy a gusto con los proyectos de acción, ellos ponen dinero de sus bolsillos para llevar a cabo cada proyecto. Se genera un aprendizaje desde otro ambiente, un ambiente solidario, respeto por la opinión ajena y la de sí mismo, se pone en juego la creatividad, la resolución de problema, el análisis, la relación, la expresión oral, el trabajo cooperativo y esto genera una instancia de encuentro y desarrollo de aprendizajes y habilidades es muy enriquecedor. No todos los profesores manejan bien los proyectos de acción, yo creo que es una falta de lectura de la resolución, hay capacitaciones el material	La respuesta de los estudiantes en el abordaje de los proyectos de acción es muy positiva. A ellos esta modalidad de trabajo les parece más significativa en sus aprendizajes. Desarrollan muchas capacidades, habilidades y destrezas.

	esta. Cada sesión o supervisión tiene diferentes criterios lo bueno seria unificar esos criterios para el desarrollo de los proyectos de acción en toda la modalidad de jóvenes y adultos.	

PROYECTOS DE ACCIÓN

AREA CONTABLE (CICLO ORIENTADO)

CONTEXTO: TRABAJO E IDENTIDAD

PROYECTO: "PROYECTO REGIONAL Y SUSTENTABLE"

AÑO: 3 ° Año ciclo orientado

MÓDULO: segundo

SEGUNDO SEMESTRE

ÁREAS Y DOCENTES

ÁREA CONTABLE:

Sistema de Información Contable II: CRIPPA, Marta

Teoría y gestión de las organizaciones: JURADO, Mariana y URIONA, Carmen

Trabajo y sociedad aplicado a la economía y administración II: COPETTI, Silvana y CASTEL Gilberto

Economía social: COPETTI, Silvana

Proyecto y gestión de Microemprendimientos: COPETTI, Silvana y VITALE, Natalia

Síntesis del contexto

En el marco de los derechos humanos, todo sujeto tiene derecho al trabajo, a recibir un salario justo y digno, en condiciones laborales justas. Sin embargo, estos derechos no siempre han sido garantizados. Las últimas décadas del siglo XX estuvieron caracterizadas por políticas económicas que provocaron crisis estructurales que afectaron diversas instituciones. Esto trajo como consecuencias que sectores la población no tengan acceso al trabajo que se acepten de formas precarizadas de la misma, con condiciones no adecuadas.

Debido a dicha situación, surgieron políticas compensatorias y de contención social, la promoción del autoempleo, la revaloración de las actividades que en otras épocas no eran consideradas como trabajo.

Una preocupación de la educación de jóvenes y adultos en proporcionar herramientas para que los sujetos puedan aproximarse a las concepciones en torno al mundo del trabajo, recuperar sus experiencias y vivencias y desarrollar capacidades requeridas en el ámbito laboral actual

La educación puede contribuir a la inserción social de los sujetos en el mundo de trabajo para que reconocer y diagnosticar los problemas de la vida cotidiana local, estimulando la formulación de

preguntas básicas, que le permitan problematizar su realidad y generar los conocimientos necesarios para comprender y transformar organizadamente la manera en que se desarrollan actualmente las relaciones de trabajo que generan exclusión social y pobreza.

Fundamentación del proyecto:

La relación entre el Sistema Educativo y el mundo del trabajo fue y seguirá siendo muy compleja pues, siendo áreas muy relacionadas, también son muy distintas, fundamentalmente en sus objetivos y lógicas.

La escuela es insustituible, y se encarga de enseñar y formar adolescentes en un proceso de aprendizaje escalonado y sistemático con pasos sucesivos y acumulativos.

Pero hoy, para trabajar, no sólo se requieren más conocimientos y competencias, sino también predisposiciones y actitudes que tiendan a trabajar en equipo con noción de conjunto.

Teniendo en cuenta el nuevo diseño curricular y adaptando los contenidos al contexto problematizador propuesto, en este módulo se continuará trabajando las propuestas de microemprendimiento regionales con el fin de la gestión y puesta en marcha de los mismos en diferentes ámbitos escolares y extraescolares.

El alumno durante este trayecto va a realizar capacitaciones como: curso de manipulación de alimentos, programa Maipú emprende y además realizaran visitas a emprendedores de la zona.

En el mes de noviembre los alumnos expondrán los productos a la comunidad educativa en conjunto con el plan de negocio.

PLAN DE MICROEMPRENDIMIENTO

NUESTRO PROYECTO

CARÁTULA PRINCIPAL

Nombre de la empresa:

Actividad:

Integrante/es:

CENS N°

Año:

Curso:

ÁSPECTOS ADMINISTRATIVOS:

1. Ficha personal de los integrantes:

Nombre y apellido: Fecha de nacimiento: DNI: CUIL: Domicilio Código Postal: Teléfono: Responsable del área:

.

2_ Organigrama y manual de funciones

3- Localización de la empresa
_ Plano externo e interno

4. **Contrato social**

5. **Inscripciones impositivas**

_AFIP

_ATM

_ Habilitación municipal

ASPECTOS PRODUCTIVOS Y COMERCIALES

1. Nombre de la empresa. Justificación
2. La idea: Justificación
3. Descripción del producto
4. Etapas del proceso productivo
5. **. Determinación de los costos de producción**
6. **Determinación del precio de venta**
7. **Determinación del umbral de rentabilidad**
8. **Caracterización de los componentes del mercado:**

_Caracterización de la competencia. (Describir aquí que características tiene la competencia, las ventajas competitivas que poseen y estrategias a desarrollar por la empresa, o ventajas que poseemos como empresa)

_ Caracterización de la demanda. (Describir aquí que características tiene la demanda, consumidores potenciales)

_ Segmentación de mercado

_. Caracterización de los proveedores. (Detallar proveedor/es elegido/s, justificarlo)

- en anexos: Incluir la investigación de mercado realizada.

9. Estrategias de ventas:

_ Metodología a utilizar. (Qué tipo de impulsión se realizará, promoción, publicidad – que tipo gráfica, audiovisual, etc. –justificar el tipo elegido determinando ventajas y desventajas de la metodología a utilizar).

_ Canales de distribución. (Determinar si es mayorista, minorista, etc, justificar la elección determinando ventajas y desventajas).

PUESTA EN MARCHA: Preparamos el stand para la muestra

2. **Diseño del producto**
3. **Estrategias de marketing empleadas**
4. **Presentación de la microempresa**
5. **Liquidación del emprendimiento: análisis de los resultados**

TRABAJO Y SOCIEDAD APLICADO A LA ECONOMIA Y ADMINISTRACIÓN II

PROFESORES A CARGO:

3° A: Profesora COPETTI, Silvana

ACTIVIDADES

1_ Elaborar la campaña de comunicación del Microemprendimiento, dar a conocer su existencia en el Mercado.

2- Elaborar listado con requisitos para la presentación ante un puesto de trabajo que puede surgir en un par de años en su emprendimiento.

3_ Elaborar un modelo de entrevista de trabajo, suponiendo que necesitaran incorporar un nuevo empleado para su microemprendimiento.

4- Confeccionar una carta de presentación para un puesto de trabajo a cubrir de su microemprendimiento.

5-Participar de la Muestra de Microemprendimiento con Folletería, Cartelería y todo tipo de mensaje que propicia la venta del producto.

3° B : CASTEL, GILBERTO

1- La tasa de interés de los bancos obtenida en el 1º Trab. Proyecto de acción (1º Sem) utilizarla para el calculo del Préstamos para proyectos de Micro-emprendimientos
2- Préstamos: obtener mediante la aplicación de la fórmula, el cálculo de la cuota constante para los periodos de la duración del préstamo.
3- Obtener las variaciones de los Intereses a pagar durante el lapso de devolución del préstamo.
4- Determinar la amortización del capital durante el préstamo.
5- Determinar el saldo final en cada periodo del préstamo.
6- Realizar el gráfico del préstamo donde muestre los Intereses y capital de la Amortización.
7- Realizar un cuadro comparativo sobre el EMPLEO de los diversos pensadores. (trabajo)
8- Elaborar un informe sobre los tipos de empleos actuales y sus características para la formación de los mismos.
9- Preparar análisis sobre el auto empleo-empleo corporativo.

SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE II

PROFESORA A CARGO:

3° A y 3° B : Profesora CRIPPA, Marta

ACTIVIDADES:

1-Confeccionar el inventario físico de los bienes de cambio con descripción de la cantidad, costo unitario y costo total.

2- Registrar compras y ventas, cobros y pagos en el Libro Diario y realizar los pases al Libro Mayor.

3- Confeccionar las fichas de stock de los bienes de cambio.

4- Calcular y registrar las amortizaciones de los bienes de uso.

5- Realizar la comparación de los saldos contables con los saldos reales.

6- Registrar los asientos de ajuste.

7- Elaborar la planilla de trabajo para el Balance General.

TEORIA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

PROFESORA A CARGO:

3° 1ra: Profesora JURADO, Mariana

3° 2da : Profesora URIONA, Carmen-

ACTIVIDADES

1- Cada grupo y organización que formen deberán elegir un integrante quien ocupará el rol de Líder quien tendrá que cumplir con las cualidades que se requiere para serlo.
2- Una vez elegido el Líder indicar que tipo de Líder es.
3- Realizar una breve descripción de su organización (con o sin fines de lucro) e indique su objetivo.

ECONOMÍA SOCIAL

PROFESORA A CARGO:

3° A y 3° B : Profesora COPETTI, Silvana

ACTIVIDADES

1- Investigar sobre los problemas económicos, sociales y ambientales de la zona (desempleo, inestabilidad de precios, pobreza, contaminación etc)
2- Realizar propuestas de mejoras teniendo en cuenta el desarrollo de su microemprendimiento

3 _ Analizar el mercado de su producto y subproductos. Demandantes y oferentes en Mendoza

4_ Identificar diferentes factores que pueden influir en la demanda y oferta del producto,

PROYECTO DE ACCIÓN ÁREA DE LENGUA Y CIENCIAS SOCIALES (CICLO BÁSICO)

Contexto: CIUDADANÍA – EMANCIPACIÓN **El sujeto ante un nuevo contexto histórico: de la ciudadanía formal a las prácticas emancipadoras**			**MÓDULO 4 FORMACIÓN BÁSICA** **3º AÑO CICLO ORIENTADO**			
SITUACIONES PROBLEMÁTICAS	**CAPACIDADES ESPECÍFICAS**	**NÚCLEOS CONCEPTUALES**	**APRENDIZAJES ESPECÍFICOS**			
			Lengua y Literatura	**Matemática**	**Formación Ética y Ciudadana**	**Lengua Extrajera**
El ejercicio de los poderes fácticos: poder mediático, económico, político en la limitación de la construcción de ciudadanía. Uso de las TIC´S como nuevas formas de participación ciudadana en contraposición a prácticas deshumanizantes y alienantes.	Reconocer la relación Estado, sociedad política y mercado en la construcción de ciudadanía. Analizar los discursos de las ideologías antidemocráticas,	La participación en la vida política como consolidación de la ciudadanía. El lenguaje como proceso de interacción social y de socialización de los/las ciudadanos/as Las diversas relaciones de poder que coexisten	Apropiación de las formas de expresión que caracterizan los diferentes tipos de textos e intercambios formales Reflexión en torno al uso de la lengua como herramienta de organización social y participación ciudadana. Oralidad, producción y escucha de exposiciones orales en relación a la	Interpretación y utilización de los números Reales y las operaciones en diferentes contextos, eligiendo la notación y precisión más adecuadas en cada caso. Interpretación de la noción de logaritmo de un número y la aplicación de sus propiedades en la resolución de problemas en diversos contextos. Uso de las nociones de dependencia y variabilidad para	Conocimiento y análisis de diferentes concepciones de lo político y de los ámbitos de participación en relación a la incidencia en las decisiones que afectan la esfera pública y la construcción de ciudadanía. Reconocimiento y análisis de diversas relaciones de poder, actores, intereses, valores y principios que las movilizan, en diferentes ámbitos y momentos históricos de nuestro país.	Reflexión y debate en torno al sentido del estudio de la lengua extranjera: su rol en la actualidad, su importancia como lengua vehicular y sus usos en distintos contextos. Desarrollo de la escucha atenta de diversos textos sencillos, en tiempo pasado concluido o con conexión con el presente, como así también en futuro espontáneo, planeado, o inminente, apreciando los ritmos y la musicalidad de la lengua extranjera.

Los valores democráticos como práctica solidaria frente a las prácticas individualistas impuestas por la economía de mercado. El Estado como garante de la satisfacción de la demanda de derechos frente a las condiciones de desigualdad social, cultural y económica.	autoritarias y deshumanizantes. Reconocer el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como realización personal y colectiva. Reconocerse como sujetos capaces de transformar su propia situación y su entorno.	en la vida del ciudadano y ciudadana El diálogo como encuentro en la construcción de ciudadanía Factores sociales, políticos y culturales que inciden en el ejercicio de la ciudadanía	participación ciudadana en la actualidad. Análisis de discursos políticos. Producción de textos en los nuevos espacios virtuales de comunicación y de opinión que reflejan a la sociedad latinoamericana en la construcción de la ciudadanía y los derechos individuales y colectivos. Análisis y reflexión de obras literarias que representan los distintos momentos históricos en el marco de la democracia. Planificación, puesta en texto y revisión de cuentos de manera colectiva e individual. Edición de los textos con vistas a su publicación (por ejemplo antologías).	modelizar fenómenos de cambio que representen variaciones polinómicas, racionales, exponenciales y logarítmicas en la interpretación de situaciones planteadas. Aplicación de las funciones polinómicas, racionales, exponenciales y logarítmicas como modelos matemáticos para resolver problemas entre los que se incluyan temáticas referidas según la orientación. Modelización y análisis de variaciones polinómicas, racionales, exponenciales y logarítmicas expresadas mediante gráficos, fórmulas, interpretando sus parámetros: análisis de ceros, máximos y mínimos, intervalos de crecimiento y de decrecimiento, reconociendo desde el gráfico el dominio e imagen de funciones, para dar sentido al problema planteado.	Análisis y utilización de diversos mecanismos y formas de participación no sólo las previstas en la Constitución sino de aquellas que han surgido a partir de la ampliación de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías (redes sociales, etc.). Reconocimiento de las posibilidades subjetivas de tomar decisiones de vida a partir del conocimiento de factores histórico sociales que condicionan la constitución de los ciudadanos y sus prácticas. Identificación y reflexión sobre la dinámica entre los intereses y conflictos de los distintos actores involucrados en el proceso de demanda de los derechos: por ejemplo entre instituciones como el Estado, los sindicatos, las empresas; los medios de comunicación, universidades y otros emergentes.	Lectura comprensiva y análisis de distintos textos en lengua extranjera, haciendo referencia a actividades pasadas concluidas o con incidencia en el presente, como así también en tiempo futuro. Producción oral y escrita de textos en tiempo pasado concluido o con incidencia en el presente, como así también en los distintos tipos de futuro, basándose en distintos soportes textuales y con ayuda de elementos paratextuales con propósitos comunicativos diversos (narraciones, descripciones y diálogos sencillos, poesías, letras de canciones, etc.) Reflexión en torno al sistema de la lengua extranjera y sus textos: unidades y relaciones gramaticales y textuales. Organización de ideas para la construcción coherente de un texto utilizando conectores

				Planificar y utilizar procesos de razonamiento y estrategias diversas y útiles para la resolución de problemas, y expresar verbalmente con precisión, razonamientos, relaciones cuantitativas e informaciones que incorporen elementos matemáticos, valorando la utilidad y simplicidad del lenguaje matemático para ello.	Reflexión e inferencia sobre experiencias tales como la vida, la muerte, el amor, la felicidad, la amistad, la alteridad, la nada y otros, a través del debate apoyado en distintos referentes de la historia del pensamiento en vista a la construcción de un proyecto de vida personal y ciudadana	temporales según el tiempo verbal correspondiente.
			INTEGRACIÓN DE SABERES Y PROYECTO DE ACCIÓN			

Contexto Problematizador COMUNICACIÓN – AUTONOMÍA El poder de la comunicación y su incidencia en la construcción de identidades autónomas individuales y colectivas			MÓDULO 4 FORMACIÓN BÁSICA 3º AÑO CICLO ORIENTADO			
Situaciones Problemáticas	**Capacidades específicas /Saberes**	**NÚCLEOS CONCEPTUALES**	**APRENDIZAJES ESPECÍFICOS**			
			Lengua y Literatura	**Matemática**	**Formación Ética y Ciudadana**	**Lengua Extranjera**
La incidencia de los medios masivos de comunicación e información en la construcción de subjetividades autónomas. La comunicación como proceso básico para constituirse como persona y como sujeto social; en un espacio social y en un tiempo histórico. La disputa de los grupos dominantes y emergentes y la negociación de	Valorar el enriquecimiento personal y colectivo que significa el intercambio de diferencias manteniendo aquellas que lo identifican con su historia personal y social . Reflexionar críticamente sobre los valores y mensajes que transmiten las		Construcción del propio conocimiento mediante la interacción. Interpretación personal del mundo de las noticias y la elaboración de la opinión. Producción e interpretación de textos escritos orales y escritos orientados por una finalidad comunicativa ligada a la situación cultural particular . interpretación del mundo de las noticias, descifrar los mensajes subliminales que se transmiten en noticias y publicidad-es	Interpretación de circunstancias de aplicabilidad del teorema de Thales. Análisis de las condiciones necesarias y suficientes para la construcción de figuras semejantes. Análisis e interpretación de las relaciones pitagórica para triángulos rectángulos, acudiendo a la circunferencia trigonométrica, gráficos y fórmulas. Análisis de funciones trigonométricas expresadas mediante gráficos y fórmulas interpretando sus parámetros según la necesidad que imponga el problema. Reconocimiento del dominio e imagen de funciones trigonométricas;	Conocimiento y valoración de la comunicación en la construcción de la ciudadanía plena. Comprender a la educación como hecho comunicativo y relacional entre los sujetos sociales que se reconocen, interactúan y se construyen en la interlocución; poniendo en juego las cosmovisiones de los sujetos sociales que participan en ella. La comunicación y la educación como mecanismos para proyectar alternativas de participación que conllevan la	Reflexión y debate en torno al sentido del estudio de la lengua extranjera: su rol en la actualidad, su importancia como lengua vehicular y sus usos en distintos contextos. Desarrollo de la escucha atenta de diversos textos sencillos, en voz pasiva, en tiempo pasado o presente, reflejando diversos procesos, como así también de aquellos textos que expliciten relaciones de descripción y comparación entre diversos objetos o personas, apreciando los ritmos y la musicalidad de la lengua extranjera.

espacios de participación en las relaciones sociales y comunicativas. la democratización que significa la multiplicidad de fuentes comunicacionales, valorando la comunicación participativa La expresión del propio discurso para interpretar y otorgar significación a los que recibe como sujeto pleno que logra esa plenitud en la interrelación	diversas expresiones socio culturales. Utilizar diversos lenguajes y formatos expresivos para comunicarse e intercambiar información, a través de diversos medios o soportes, conforme a criterios éticos y valores democráticos. Trabajar colaborativamente con otras personas, localizando, evaluando y organizando información proveniente de diversas fuentes.		Reflexión sobre la realidad que nos presenta en muchas oportunidades . Lectura autónoma como vía de acceso al conocimiento (lectura de autores Latinoamericanos y Argentinos). Valoración de la lengua como herramienta que facilita la comunicación desde el sujeto a lo social Participación en debates y discusiones utilizando los recursos necesarios para manifestar las propias opiniones.	propiedades de crecimiento y de decrecimiento; periodicidad, máximos y mínimos; su importancia en el análisis de los problemas que resuelven. Caracterización de diferentes sucesos excluyentes, no excluyentes, independientes, dependientes, para seleccionar estrategias en la determinación de probabilidades en problemas extramatemáticos. Resolución de problemas que involucren triángulos rectángulos y demande el uso de las razones trigonométricas seno, coseno y tangente y sus relaciones. Utilización del teorema del seno y del coseno en la resolución de problemas que involucren triángulos oblicuángulos.	construcción de autonomía personal y colectiva Reconocimiento y análisis de diversas relaciones de poder, actores, intereses, valores y principios que se dan en el proceso de comunicación masiva. Análisis y comparación reflexiva de discursos, prácticas y símbolos ideológicos y políticos a fin de identificar construcciones hegemónicas y conflictos que se generan en los procesos comunicacionales.	Lectura comprensiva y análisis de distintos textos en lengua extranjera, haciendo referencia a actividades en voz pasiva en pasado o en presente, que reflejen diversos tipos de procesos, como así también de textos descriptivos y que establezcan relaciones de comparación entre diversos objetos, personas, elementos, etc. Producción oral y escrita de textos en voz pasiva en tiempo presente o pasado, como así también de textos descriptivos que indiquen relaciones de comparación entre procesos, personas, objetos, o distintos elementos, basándose en distintos soportes textuales y con ayuda de elementos paratextuales con propósitos comunicativos diversos (narraciones, descripciones y diálogos sencillos, poesías, letras de canciones, etc.)

						Reflexión en torno al sistema de la lengua extranjera y sus textos: unidades y relaciones gramaticales y textuales. Organización de ideas para la construcción coherente de un texto utilizando adjetivación, comparación y descripción de procesos.
			INTEGRACIÓN DE SABERES Y PROYECTO DE ACCIÓN			

MATRIZ DE ANÁLISIS DE LAS PLANIFICACIONES DE LOS DOCENTES PARA TRABAJAR CON LOS ESTUDIANTES DE 3º AÑO.

	Planificación Docente		ANÁLISIS
	CICLO ORIENTADO**:** (MICROEMPRENDIMIENTO, TRABAJO Y SOCIEDAD, SIC, TEORIA Y GESTIÓN)	CICLO BÁSICO**:** (LENGUA,MATEMÁTICA, INGLES, FEyC,)	Se trabajan diferentes contextos problematizadores en cada ciclo que son relacionados para el abordaje de los proyectos de acción.
Contextos	Si	Si	Los contextos problematizadores son nombrados y trabajados como eje central dela planificación
Fundamentación	Si	No	En el ciclo orientado se ve reflejada por escrita la fundamentación de la planificación dando los por qué, y, la necesidad de trabajar a través de proyectos de acción. En el ciclo básico no se redacta la fundamentación siendo esta necesaria para entender la necesidad que se quiere cubrir con la planificación.
Objetivos	No	No	En las planificaciones no se encuentran los objetivos a lograr con los estudiantes. Pero estos se relacionan

			con las situaciones problemáticas
SITUACIONES PROBLEMATICAS	Si	Si	En el ciclo orientado no están plasmadas las situaciones problemáticas específicamente, sino que en la fundamentación están relacionadas con los contenidos que se quieren abordar. En el ciclo básico están especificadas cada situación problemática ya que de cada una de ellas nacen los proyectos de acción y los aprendizajes que se deben abordar
Capacidades a desarrollar	No	Si	Las capacidades a desarrollar en los estudiantes son requisitos fundamentales en la planificación docente ya que son primordiales en el abordaje de los proyectos de acción. En el ciclo básico están plasmadas en la planificación una por una en relación a las situaciones problemáticas. Esto no se observa en el ciclo orientado.

Actividades	Si	Si	Las actividades en las planificaciones de los dos ciclos están plasmadas y muy bien explicadas por lo cual se refleja la interdisciplinariedad y la relación con los proyectos de acción para poder desarrollar las capacidades por los estudiantes

Fotos de los Proyectos de Acción

N° 2
$1050
ECON MASCOTAS

CRISTARI
REDUCIR
REUTILIZAR
RECICLAR

BIBLIOGRAFÍA

Bernetht, G. (2017) De la educación de adultos a la educación permanente de jóvenes y adultos. DINIECE. Buenos Aires

Brusilovsky, S. y otros: (2004). “Educación media de adultos. Características de la oferta: políticas y prácticas en Capital Federal y Provincia de Buenos Aires” .Informe Final. Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján. Noveduc. Buenos Aires.

Brusilovsky, S. (2006). Educación escolar de adultos. Una identidad en construcción. Noveduc. Buenos Aires

Cullén, C. (2009). De las competencias a los saberes socialmente productivos políticamente emancipadores y culturalmente inclusivos en: Cullen, C: Entrañas éticas de la identidad docente. La Crujía Buenos Aires

Freire, P. (2006,2ºed) El grito manso. Siglo XXI. Buenos Aires.

Freire, P. y el INEA. (2018,) La Educación de jóvenes y adultos. México

Gustavino, F.(2017) La educación permanente de jóvenes y adultos a partir de la ley 26206.Ediciones educativas. Buenos Aires.

Hernández, G. (2012).La Educación de personas jóvenes y adultas. El derecho a la educación. ERMIE. México

Rodríguez, L. (1996) El adulto como sujeto pedagógico y la construcción de nuevos sentidos. En: PUIGGRÓS Adriana (comp.) La educación de adultos en Argentina. Vol. Tomo VI, cap. Capítulo 6. Buenos Aires.

Sampieri- Hernández, Collado- Fernández 2003, (3ºed) Metodología de la investigación. Mac- Hill. México

UNESCO. 2015. La Educación para jóvenes y adultos en América Latina y el Caribe. Aportes para un estado del conocimiento. México

MARCOS LEGALES Y NORMATIVOS

Ley de Educación Nacional Nº 26206/06

Marco Nacional de integración de los aprendizajes hacia el desarrollo de capacidades, 2016.

Resolución CFE N° 118/10 ANEXO I Documento Base para la EPJA

Resolución CFE N° 118/10 ANEXO II Lineamientos Curriculares para la EPJA

Resolución CFE N° 254/15 Marcos de Referencia para la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos – Lineamientos para la construcción de diseños y/o planes de estudios jurisdiccionales.

DOCUMENTOS:

Diseño curricular provincial de Mendoza. Nivel secundario. Modalidad de jóvenes y adultas. 2015.

Documento Capacidades de Estudiantes y Docentes de la EPJA, 2010. Elaborado por Comisión Ad Hoc y aprobado por Mesa Federal de la EPJA del 15/02/11.

Documento de la Mesa Federal de la Educación. 2010

Documento del 2° Encuentro Nacional de Educadores y Estudiantes de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos “participación y Construcción Social del Conocimiento en la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos” 15 y 16 de noviembre del 2012.

Documento Hacia la Estructura Curricular de la EPJA, 2011. Elaborado por Comisión AdHoc aprobado por Mesa Federal de la EPJA del 21/11/11.